

Alrededor del Estatuto

Otro paréntesis

Que es, también, muy importante. La autonomía que del Estatuto puede esperarse, es una autonomía de carácter material; un traspaso de servicios que se miden en pesetas. De aquí que la cuestión económica tenga una tan extraordinaria importancia. Hasta ahora el pueblo vasco no ha visto otra cosa que el proyecto de Estatuto de las Gestoras; es de esperar que en breve conocerá el texto definitivo que resulta con la inclusión de las enmiendas aprobadas en la Asamblea de municipios. Pero, para formar cabal juicio de lo que en su día ha de votarse, falta un elemento esencial: un dictamen de carácter económico en el que se cifren los servicios traspasados y los gastos propios del régimen de Estatuto; y también la contrapartida, o sea en cuanto se cifran los impuestos cuya cesión se espera obtener. Si esto significa un superávit, tanto mejor; pero si supone un déficit, deben indicarse los medios previstos para enjugarlo. Sin conocer estos datos, no se puede opinar racionalmente en la cuestión. Se obliga a Euzkalerria a que vote a ciegas, por impresión, por partidismo político, y esto entendemos que no debe ser.

Y mucho menos por cuanto el informe existe; así lo afirma Don F. Javier de Landaburu, en un artículo para "La Libertad" escrito. Y dice que es documentadísimo, interesantísimo, redactado por los técnicos provinciales tras detenido estudio. Tanta eficacia le atribuye el colaborador de "La Libertad", que dice que si fuera conocido "todo contribuyente vasco, blanco o negro, sería—de no tener prejuicios a este respecto—un fervoroso autonomista". Y conste que debe conocerlo y aún ha podido estudiarlo con detenimiento necesario para extraer algunas cifras que en dicho artículo publica.

Creemos que debe dicho informe darse a conocer; nosotros brindamos las columnas del PENSAMIENTO ALAVES para ofrecerlo al público íntegramente si su extensión lo permite, aunque sea en ediciones sucesivas, o, por lo menos, las partes más esenciales. Si quien puede lo hace llegar a nuestro poder, en Alava, por lo menos, será conocido. Si continúa celándose el documento, no será, pues, por culpa nuestra, sino de las Gestoras que, al decir del citado nacionalista en su colaboración en las columnas de "La Libertad", "lo guardan como oro en paño, como guardaban los sacerdotes de las antiguas religiones los libros sagrados que, jamás, llegaban al pueblo creyente".

Y esto no es democrático, ni hay razón alguna que este sistema de silencio pueda aprobar en el régimen que tenemos por obra y gracia de los partidos políticos a que las Gestoras pertenecen.

Quizás se diga que tampoco, cuando se trataba de la renovación del Concierto, se daban los informes técnicos al conocimiento público. Pero esta razón no sirve porque las circunstancias son esencialmente distintas. Entonces el pueblo no tenía que aprobar nada; quienes trataban, discutían y aprobaban, conocían perfectamente informes y cifras. Pero ahora es el pueblo el que ha de aprobarlo, se le exige que manifieste su decisión en el plebiscito en tal forma que aún la abstención, es decir, el no manifestarse, puede influir directamente en el resultado.

Y si no conoce por sí mismo con el debido detalle la repercusión que el Estatuto, en la solución propuesta o las posibilidades de los criterios del Gobierno y las Cortes, ofrezca en la cuestión económica, debe decir que no quiere cambiar el "statu quo" porque ningún pueblo sensato quiere correr a ciegas una aventura de la que puede salir descalabrado.

Si se nos dice que las cifras del informe pueden dar armas a los técnicos de la hacienda del Estado para combatir a la de Euzkalerria, contestaremos que lo sentimos mucho, pero no es culpa nuestra si se nos da un régimen democrático, en cuyo funcionamiento se hace estribar la suerte del país vasco y se nos fuerza a desenvolvernos dentro de él. Se pide, mejor dicho, se exige nuestro voto, estamos, pues, en nuestro derecho y cumplimos nuestra obligación cuando pedimos que se nos den elementos indispensables para votar conscientemente.

Pero es que, además, a fin de cuentas las cifras tendrán que darse a los técnicos del Estado; y, si estos quienes, enseguida, porque el artículo 44 del Concierto vigente, así lo dispone en su párrafo segundo respecto a las únicas que podía convenir celar a las Diputaciones.

De manera que, a fin de cuentas, el único que ignorará esto que se oculta, es el pueblo euzkoldun, que es el más interesado en conocerlo.

Por las víctimas de Bermeo

La caridad del Prelado

Está siendo elogiadísima la caridad de nuestro Excmo. Prelado y su solicitud constante por los intereses de sus diócesanos, atento siempre a todos sus infortunios y pronto siempre a consolarlos y a ponerse a su disposición en todas las adversidades y reveses.

Alava y Vitoria acaban de ser favorecidas con importantes donativos del Prelado, elogiados calurosamente por el señor Gobernador. Guipúzcoa, sus damnificados, han sabido también poco ha de las grandes caridades del señor Obispo. Vizcaya, ahora, lo tiene presente en la desgracia de Bermeo.

Bermeo y Vizcaya entero han apreciado y agradecido hondamente los rasgos de su Pastor.

Bermeo 31.—Ayer tarde, a las seis y media, llegó a esta el señor Obispo de la diócesis. Por expreso deseo del Prelado no se le tributó un recibimiento popular, saliendo a recibirle únicamente representaciones de las Corporaciones y entidades bermeanas. Las cuadrillas esperaron al señor Obispo a la entrada de la población; pero el señor Obispo no se detuvo hasta la iglesia de Santa María, donde se celebraba la

habitual función de las tardes, en la que estuvo presente el Prelado.

El señor arcipreste dirigió a los fieles unas sentidas palabras, ponderando el afecto del señor Obispo hacia el pueblo de Bermeo en estos momentos de dolor.

Terminada la función, en la sacristía fué saludado el doctor Múgica por las autoridades.

El diputado a Cortes, señor Basterrechea, dió las gracias en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Bermeo, por el sentido telegrama de pésame que había enviado y por su generosa aportación para remediar la situación de las familias de los muertos.

Juntamente con el señor Basterrechea cumplimentaron al señor Obispo varios concejales del Ayuntamiento bermeano, no pudiéndolo hacer el alcalde, por hallarse en Bilbao donde había acudido al Gobierno civil, para constituir la Junta pro damnificados.

También le saludaron representantes de diversas entidades de la población. A continuación, el señor Obispo se retiró a descansar.

Conforme anunciamos, hoy, a las

Las Cortes

Los agrarios retiran todas sus enmiendas y se aprueba el artículo 16

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 31.—Se aprueba definitivamente la ley que modifica los artículos 5 y 27 de la del Tribunal de Garantías.

A continuación se entra en el debate sobre la Ley de Arrendamientos.

Se concede la palabra al señor Casanueva, para defender uno de sus votos particulares al art. 16.

Hay que esperar unos momentos a que la Comisión ocupe sus bancos.

Han acudido al salón bastantes diputados.

El orador sostiene su voto, constantemente interrumpido por la mayoría.

Dice que esta ley será necesariamente burlada en cuanto les sea posible, por los propietarios perjudicados.

(El alboroto es constante, sin que el Presidente haga lo más mínimo por cortarlo).

El señor Feced, por la Comisión, habla brevemente para rechazar el voto.

En votación ordinaria queda re-

de Arrendamientos, sin que puedan discutirse otras materias.

El señor Galarza apoya brevemente la proposición.

El señor Royo Villanova hace notar que en el Reglamento, no figura para nada la sesión permanente.

La mayoría tiene fuerza para evitar que se imponga la minoría. Para eso está la "guillotina". Aplicadla si podéis—dice—, pero no obliguéis a trabajar a los taquígrafos y ujieres.

Rectifica el señor Galarza. Arguye que tampoco hay ningún artículo en el Reglamento que prohíba la sesión permanente.

Si la minoría agraria continúa la obstrucción, se verá cómo se dispone de "quorum" para la "guillotina" cuantas veces haga falta.

Interviene el señor Guerra del Río para explicar el voto de la minoría radical.

El señor Royo Villanova interviene.

El señor Galarza lee el artículo 38 del Reglamento, que dice que

GRAN MITIN TRADICIONALISTA EN CIGUITIA (GOPEGUI)

EL DOMINGO, DIA 3 DE SEPTIEMBRE, A LAS CUATRO DE LA TARDE

ORADORES

Don José Luis de Oriol y Urigüen.—Diputado a Cortes por Alava
Srta. Margarita Fernández
Don Manuel María Arredondo.—Abogado

chazada por 88 votos contra 3 y diez abstenciones. Ha sido penoso el recuento. Los abstentidos han sido los radicales.

Se da lectura a noventa y ocho nuevas enmiendas de los agrarios.

(Entra en el salón el Jefe del Gobierno).

El señor Casanueva defiende un nuevo voto particular y pide votación nominal.

En la mayoría se inicia protestas y bromas de mal gusto.

Los agrarios suman más de quince y la votación tiene que verificarse.

El señor Presidente advierte a la mayoría que cuando las situaciones son más difíciles, es cuando hay que mostrar la mayor serenidad.

El voto es rechazado por 134 votos contra ninguno.

El Sr. Casanueva sostiene otro voto particular y exige de nuevo la votación nominal.

Se rechaza el voto por 148 contra 3.

El diputado agrario vuelve al combate y un nuevo voto es rechazado por 159 votos contra 4.

Otro voto particular del señor Casanueva es aceptado.

Se retira una enmienda del señor Pérez Trujillo.

El señor Cornide apoya una enmienda del señor Aspiazua.

Tras unas explicaciones del señor Feced, el señor Cornide retira la enmienda.

Se da lectura a una proposición incidental que firma, en primer término, el señor Galarza, pidiendo que la Cámara se declare en sesión permanente a partir de las once de la noche, hasta que se apruebe el artículo 16 de la ley

diez y media de la mañana, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial de Bermeo por las almas de los pescadores muertos en la última catástrofe. Asistió a los funerales el señor Obispo de la diócesis.

Escaparates

Un problema de vida o muerte

"Vaya por delante que al hacer este estudio objetivo de la cuestión, no intentamos, en momento alguno, defender este o aquel proyecto, ni hacerlo nuestro ni recomendarlo siquiera".

VIII

En artículos anteriores hemos estudiado, con el detenimiento que el asunto merece, las condiciones sanitarias de las aguas de que se surte Vitoria.

Creemos que esta cuestión sanitaria, no ofrece dudas.

Tenemos agua y buena, y la tenemos porque un Ayuntamiento vitoriano en 28 de junio de 1894, se hizo dueño, por escritura pública de las aguas de Gorbea, en la cantidad de 1.085.453 pesetas, por compra a la Sociedad "Aguas de Gorbea" a la que venía pagando hasta 50.000 pesetas por servicios y suministro.

Y se hizo la compra, con beneplácito de todo el vecindario, porque se sabía lo que el agua reducida, como se demostró después, ya que sólo un año, en 1910 produjo al Municipio 120.000 pesetas.

Ya dijimos su tiempo, que esta solución, que bastaba para conjurar el problema del agua, en aquellos tiempos, se hizo insuficiente por el aumento considerable de la población, que llegó a los 40.000 habitantes en 1926 y fué entonces cuando surgió, con caracteres amenazadores, el problema del agua.

El Ayuntamiento vitoriano de entonces, atento al público clamor, empezó a preocuparse seriamente de este problema y en 15 de octubre de 1926, el ingeniero bilbaíno R. de la Bastida, emitió un informe, sobre estas y otras cuestiones, y en cuyo apartado D, referente a la cuestión aguas, decía:

AGUAS DE GORBEA.—El punto esencial (caudal) está resuelto. Se discute: el emplazamiento y capacidad del depósito de reserva; si ha de ser en Murua, Araca o Berroste-gueta, etc.

Fué Bastida, quien primero habló de Araca o fué Anitua, como dice «Doña Circus»?

No es ese punto que a nosotros nos interesa dilucidar. Existía la necesidad y había que acometer el problema. Esto no habrá nadie que lo discuta.

Había que ejecutar unas obras. Es innegable. Y tras gestiones laboriosas y haberse estudiado y discutido el pro y el contra de las obras a realizar, y la urgencia más o menos inmediata, de acometer otras obras en la población, el Ayuntamiento de Vitoria acordó en diciembre de 1926 emitir un Empréstito, a falta de recursos disponibles para ellas.

Y se lanzó un Empréstito de 7.000.000 de pesetas al 6 por ciento, del que se pensó, desde un principio colocar 3.000 títulos equivalentes a 4.000.000 de pesetas.

De que el pueblo estaba compenetrado con sus administradores, da una idea, e que habiéndose fijado la fecha de suscripción del 5 al 15 de enero de 1927, el primer día, el 5 de enero se cubrió totalmente y aun con exceso, la cantidad global de 7.000.000 de pesetas.

Para el elemento a esta decisión de contratar un Empréstito, el Ayuntamiento había modelado un plan de obras generales, que importaba un gasto de 3.820.000 pesetas, según el proyecto y que luego se convirtió en definitivo en sesión plenaria del Concejo, de 13 de marzo de 1927.

«Era todo para aguas? Ni mucho menos. Aquel Presupuesto extraordinario quedaba descompuesto en las siguientes partidas:

Compa de cuarteles, 607.046 pesetas. Aguas.—Depósito de reserva de Murua, 1.000.000.

Captación y manantiales de Berroste-gueta, 180.000.

Adquisición de tubería de distribución de Berroste-gueta, 141.000.

Para arrago de distribución de aguas en la ciudad, 50.000.

Incendios.—Para material, 65.000. Edificios Municipales.—Parque de bomberos, 20.000.

Almacenes del Portal de Urbina, 20.000.

Alhóndiga, 40.000. Plaza de Abastos, 40.000.

Nuevo Matadero, 450.000. Para Casas Baratas, 350.000.

Instrucción Públicas.—Grupos Escolares, 100.000.

Saneamiento.—Acartarillado y pavimentación, 715.000.

Alcartarillado de la Ciudad Jardín, 55.000.

Imprevistos, 26.954.

Total: 3.820.000.

Como se ve de este presupuesto extraordinario, sólo se dedicaban a aguas, UN MILLON TRESCIENTAS SESENTA Y UN MIL PESETAS.

Y aún luego, en 26 de julio de 1927, se acordó en sesión pública, del Concejo, hacer una transferencia de 90.000 de la cantidad destinada a construcción del depósito en Murua, a gastos para la reforma de la plaza de Abastos, con lo que, la cantidad destinada a aguas, quedaba reducida a UN MILLON DOSCIENTAS OCHENTA Y UN MIL PESETAS.

Estos deben de ser los DOS MILLONES de que hablaba «Doña Circus», aunque como se ve, no resultan muy redondos, pero el pueblo, el buen pueblo al que se engaña y se sigue engañando, más ahora que antes, se lo trae con más facilidad, porque eso de millones redondos se traga mejor.

Seguiremos tratando de esta cuestión, con el mismo desinterés que hasta ahora, relatando hechos, exponiendo sucesos y veremos si algo de provecho se logra con estas aportaciones, de las que tanto se mofaba «ese papei».

Claro que nosotros, no vamos a resolver este problema, por la sencilla razón de que no tenemos la responsabilidad de hacerlo.

Pero si conseguimos despertar a los que duermen y no oyen, o no quieren oír el clamor popular, nos daremos por satisfechos.

Aunque ya es viejo aquello de "no hay peor sordo..."

XISTU.

La persecución religiosa

LA RESTAURACION DE LA VIRGEN DEL PUENTE DEL MAR, EN VALENCIA

Al reconocer noblemente la rápida decisión del señor Lambies, alcalde (laico) de Valencia, de restaurar por cuenta del Ayuntamiento la imagen de la Patrona, destrozada cobardemente por viles manos, no podemos dejar de consignar nuestra amargura, al ver que la prensa ya no se ocupa en este asunto, así como tampoco tenemos noticias de que los concejales tenidos por católicos hayan sido intérpretes del ansia de justicia que sale de todos los buenos católicos valencianos. Parece ser que al restaurar la imagen decapitada, ya está todo liquidado, y que se resignan a que quede impune el delito y acto sacrilego como ocurrió el pasado año con la Virgen de la Catedral, no obstante haber hecho promesa el entonces gobernador de que se haría justicia.

Contrastan con estas actitudes, las sensacionales noticias, posteriormente reatadas, del atraco al Banco de Valencia en Masamagrell, que no obstante recuperarse la cantidad robada, casi en su totalidad, en los primeros momentos, la prensa ha seguido ocupándose en las pesquisas hechas por la policía para descubrir a todos los atracadores.

Para los buenos católicos nos interesa mucho más el descubrimiento de aquellos, que sin miras de lucro, sino por el placer de golpear nuestros corazones, amparados por la oscuridad de la noche y del laicismo del Estado, atracaron nuestros sentimientos en sus fibras más sensibles, y pedimos justicia, hoy, por si se puede evitar lo que está en puertas, por causa de la justicia republicana en colaboración más o menos consciente con aquellos de las teorías de los hechos consumados, la prudencia, el mal menor, las tácticas las vías "pegables" y yo más que tú, pero ahora no conviene, etc., etc. Respetamos siempre las personas, es deber de todo católico, ya lo sabemos, pero declaramos la guerra a muerte a esas tácticas y sólo deseamos que los que se tienen por católicos y pueden, no se resignen a estas impunidades, que se desennascaren y que se siga hablando del auto marca "Autin", que se nos diga el número de la matrícula, las señas personales de los ocupantes del auto que se mofaron de los que a ellos acudieron en solicitud de asistencia, y sobre todo que no pase un sólo día sin dejar de recordar a las autoridades que aún no se ha hecho justicia.

Valencia, agosto del 33.

R. P. G.

Alhóndiga, 40.000. Plaza de Abastos, 40.000. Nuevo Matadero, 450.000. Para Casas Baratas, 350.000. Instrucción Públicas.—Grupos Escolares, 100.000. Saneamiento.—Acartarillado y pavimentación, 715.000. Alcartarillado de la Ciudad Jardín, 55.000. Imprevistos, 26.954.

Valencia, agosto del 33.

R. P. G.

RELIGIOSAS

Nuestra Señora de Aranzazu

DEPORTES

SANTORAL

Día 1 de septiembre.—Primer Viernes.—Nuestra Señora de los Angeles.—Santos Gil, abad; Sixto, Terenciano, obispos; Anón, diácono; Vicente, Leto, Régulo, Prisco, mártires; Ana, profetisa; Josué, Geleón, Constanio, Victorio, obispos; Verena, virgen.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, el turno 5.º «C. de Jesús», dará guardia a Su Divina Majestad en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, viernes, el turno primero «Virgen Blanca».

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta parroquia, dedicará mañana, primer viernes de septiembre en honor del Defício Corazón, los siguientes cultos:

Por la mañana, en las misas de seis y media y ocho, habrá Comuniones generales.

Se suplica a los fieles tomen parte activa en los cantos populares.

Por la tarde a las siete, Exposición, Estación, Santo Rosario, Sermón, Acto de desagravio, Bendición y Reserva.

EN SAN PEDRO

La Asociación del Amor Misericordioso, establecida en esta iglesia parroquial, celebrará mañana, día 1.º de septiembre, el Ejercicio acostumbrado, a las doce: Santa Misa, Rosario, Meditación y Viacrucis, terminándose con la Exposición del Santísimo.

EN LAS BRIGIDAS

El Ejercicio del primer viernes de mes se tendrá mañana en el Monasterio de MM. Brigidas en la Misa de las ocho, con Su Divina Majestad de Manifiesto.

SODALICIO DE SAN PEDRO CLAVER

El Director y Junta del Sodalicio invita a todas las celadoras, socias del ropero, suscriptoras y a todas las personas amantes de las misiones, a la Solemne Novena que en honor de su Patrono, celebrará en la Capilla

del Sagrado Corazón (antes Padres Jesuitas).

Comenzará mañana, 1.º de septiembre, a las siete de la tarde, con Exposición, Rosario, lectura de la vida del Santo, Bendición y Reserva.

El día 9, a las ocho y media de la mañana, Comunión general.

Por la tarde, los mismos cultos que los días anteriores y sermón por el Lic. D. Ambrosio Asparren, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Se suplica la asistencia a estos cultos a cuantos se interesen por la salvación de las almas de los infelices negros africanos.

NOTA.—Los que deseen ayudar a las Misiones africanas con sus limosnas, podrán hacerlo a la salida de la Capilla, al terminar estos cultos.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier.—Pamplona - Burlada. — Del 5 al 11 de septiembre, para Caballeros.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Pamplona-Burlada.

SANTUARIO DE SAN VITOR

El día 4 de septiembre se celebrará en este Santuario la tradicional función de ánimas por los Cofrades fallecidos y de acción de gracias por los beneficios durante el año.

Desde las siete de la mañana habrá Misas de Comunión general. A las diez Nocturno de Difuntos en canto gregoriano; 2.º Salmo y Responsorios, de L. Arámburu; Misa solemne de Yon. Predicará el Doctor don Plácido Inchaurraga.

A las tres, Función de acción de gracias. Vísperas cantadas. Magnificat de O. Ravanello. Santo Rosario. Te Deum solemne. Himno de San Vitor. Adoración de la Sagrada Reliquia.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1 San Antonio, 28-2.º

Novena y festividad de Nuestra Señora de Aranzazu (agosto, 30-septiembre, 9, de 1933).

PROGRAMA DE CULTOS

Horas: Por la mañana, a las 10; por la tarde, a las 7.

Agosto, 30.—Tarde.—Benedicta; Salmos 1.º, 2.º y 3.º. P. Griesbacher, a 5 v. mixtas. Salve: L. Bonvin, a 4 v. mixtas. Predicador: M. R. Padre José Antonio Urquiola, Rector del Colegio Seráfico. Himno final: «Aranzazuko», a coro y sólo.

Con este himno terminarán, todos los días, los cultos de la tarde.

Agosto, 31.—Mañana.—Misa: R. P. S. Gilabert, franciscano. «Mater misericordiae», a 4 v. mixtas.—Novena: R. P. J. J. Garmendia. «Ave María», a 4 v. mixtas.—Final: «Aranzazu-aldean», a coro y sólo.

«Aranzazu-aldean» y «Agur, agur» alternarán todos los días de la novena al fin de los cultos de la mañana.

Tarde.—Benedicta: Salmo 1.º, gregoriano; 2.º y 3.º, L. Viadana, a 5 v. mixtas. Salve: E. Wambach, a 4 v. mixtas.

Septiembre, 1.—Mañana.—Misa: P. L. Pacini, «Dell'Immacolata Concezione», a 3 v. iguales. Novena: L. Perruchot, «Ave María», a 4 voces mixtas.

Tarde.—Benedicta: Salmo 1.º, L. Viadana, a 5 v. mixtas; 2.º, gregoriano; 3.º, L. Perruchot, a 3 v. iguales.

Preparación INGENIEROS
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º Izqda.
Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

General Motors Peninsular

CHEVROLET - OPEL - G. M. C.

BUICK - BEDFORD - BLITZ

Representante exclusivo para Alava y Miranda

RAMON ADARRAGA-Francia, 39

Reparaciones y Piezas de recambio

Teléfono 1528.—VITORIA

ces iguales. Salve: P. L. Pacini, a 4 v. iguales.

Septiembre, 2.—Mañana.—Misa: L. Perosi, «Eucharística», a 4 voces mixtas. Novena: L. Iruarrizaga, «Ave maris stella», a 5 v. mixtas.

Tarde.—Benedicta: Salmos 1.º, 2.º y 3.º, Victor de Zubizarreta, a 4, 5 y 6 voces mixtas.—Salve: Victor de Zubizarreta, a 3 v. mixtas. Predicador: R. P. Bernardo Aperribay.

Septiembre, 3.—Mañana.—Peregrinación de Segura, Cerain, Mutiña.—Misa: Francisco Grassi (Gracia), según m. s. de la Capilla de Aranzazu, a 8 v. mixtas. Novena: L. Vittoria, «Ave María», a 4 v. iguales. Predicador: R. P. Francisco de Gandarias, Vicario del Santuario.

Tarde.—Benedicta: Salmos 1.º, 2.º y 3.º, P. L. Celaya, a 4 y 6 voces mixtas. Salve: Sancho Marraco, a 4 y 8 v. mixtas. Predicador: R. Padre Luis de Basabe.

Septiembre, 4.—Mañana.—Peregrinación de Arechavaleta.—Misa: J. P. Palestrina, «Aeterna Christi munera», a 4 v. mixtas. Novena: O. Ravanello, «Tota Pulchra», a 4 voces iguales y tenor solista. Predicador: R. P. Tiburcio Igarua.

Tarde.—Benedicta: Salmos 1.º y 2.º, L. Perruchot, a 4 v. iguales; 3.º, gregoriano. Salve: P. J. Arrue, a 4 v. mixtas.

Septiembre, 5.—Mañana.—Misa: V. Goicoechea, «In honorem Immaculae Conceptionis B. M. V.», a 3 v. iguales. Novena: P. L. Pacini, «O gloriosa», a 4 v. mixtas.

Tarde.—Benedicta: Salmos 1.º y 2.º, P. L. Pacini (núm. 2), a 6 voces mixtas; 3.º, gregoriano. Salve: I. Kreitmaier, a 4 h. iguales.

Septiembre, 6.—Mañana.—Misa: H. Makowski, «In honorem B. M. Virginis», a 4 v. mixtas. Novena: Guy-Ropartz, «Sub tuum praesidium», a 4 v. mixtas.

Tarde.—Benedicta: Salmo 1.º, gregoriano; 2.º, L. Perruchot, a 4 voces iguales; 3.º, Padre L. Pacini (núm. 2), a 6 v. mixtas. Salve: S. Esnaola, a 4 v. mixtas.

Septiembre, 7.—Mañana.—Misa: «Cum iubilo», gregoriana. Novena: Pietro A. Yon, «Ave María», a 4 voces mixtas.

Tarde.—Benedicta: Salmos 1.º, 2.º y 3.º, P. J. A. de Donostia, a 4 voces mixtas. Salve: L. Urteaga, a 4 voces mixtas. Predicador: R. Padre José Beltrán de Heredia.

Septiembre, 8.—Mañana.—Peregrinación de Legazpia.—Misa: Pietro A. Yon, «Regina pacis», a 4 v. mixtas. Novena: P. Piel, «Ave Regina colorum», a 6 v. iguales. Predicador: R. P. Angel Madariaga, Guardián de San Sebastián.

Tarde.—Benedicta: Salmos 1.º, 2.º y 3.º, P. L. Pacini (núm. 1), a 6 voces mixtas. Salve: P. Griesbacher, a 6 v. mixtas. Predicador: R. P. Luis Colomer, Rector del Colegio de Segorbe.

Septiembre, 9.—Mañana.—Festividad de Nuestra Señora de Aranzazu.—Peregrinación de Oñate.—Misa: Licio Réfice, «Missa Jubilei», a 6 voces mixtas. Ofertorio: S. Rachmaninoff, «Laus mardianae», a 4 y 8 voces mixtas. Oficiará el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Vitoria.—Predicador: M. I. señor doctor don Antonio Pildain, Canónigo de la S. I. C. de Vitoria y diputado a Cortes.—Final: «Agur, agur», a coro y estrofa a 6 voces mixtas, armonización de M. Burgés.

FUTBOL

ARBITROS PARA EL CAMPEONATO REGIONAL

Han sido nombrados por los Clubs los árbitros que juzgarán los encuentros de la serie A en la presente temporada. Son los siguientes, por el orden que se cita.

Eduardo Iturralde, M. Vallés, Pedro Vallana, Darío Zabala y Pablo Saracho.

El Colegio por su parte, ha nombrado a los señores Elorza y Gumb. Los árbitros de fuera que también podrán arbitrar estos encuentros son: Steinborn, Melcón y Escartín.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Para los dos encuentros que se jugarán el domingo, correspondientes a la primera categoría de Vizcaya, han sido nombrados los siguientes árbitros:

Francisco Baracaldo, en Ategorri; Vallés.

Alavés-Arenas, en Mendizorrosa; Iturralde.

ANTE EL PARTIDO CON EL MADRID

Valladolid.—Han comenzado los entrenamientos en el Valladolid Deportivo, dirigiéndolos el preparador que hasta ahora lo fué del Arenas, Esteban Platko.

No obstante, aún no está concentrado todo el equipo que el domingo ha de presentarse en Chamartín frente al Madrid.

Faltan entre otros, Sañudo, López, Gabilondo, Ochandiano y Alamo.

De todos modos, en el césped madrileño, el Valladolid se alineará con todos sus elementos, o sea:

Irigoyen, Ochandiano y Luisón; Gabilondo, Vadillo y López; Ventura, Escudero, Sañudo, Ibarrondo y Alamo.

A pesar de cuanto se ha dicho durante estos últimos días, con el equipo local no se alineará Sastre, con quien se estaba en negociaciones.

PELOTA VASCA

AYER, EN BARCELONA

Barcelona.—En el Novedades se dieron los siguientes resultados:

i. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

ii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

iii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

iv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

v. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

vi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

vii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

viii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

ix. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

x. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xiii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xiv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xvi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xvii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xviii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xix. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xx. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxiii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxiv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxvi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxvii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxviii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxix. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxx. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxiii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxiv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxv. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxvi. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxvii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxviii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xxxix. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xl. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xli. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

xlii. Recalde I y Garmendia, 40; Gabbriel y Vicente I, 22.

Arruti y Cazalis II, 28; Recalde II, Basabe y Urrestarazu, 40.

AYER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Resultados de los partidos jugados ayer:

Azurruendi y Pasay, 50; Solozábal y Jáuregui, 36.

Luego Lasa y Ertiti contra Chacón y Arámburu. A poco de comenzado el partido se retiró Chacón por resentirse de la muñeca.

Se formó otro partido que dió el resultado siguiente: Lasa y Abarizqueta, 39; Mugueta y Arámburu, 45.

NAUTICA

UNA RESONANTE VICTORIA DE VAN OPEL

Toronto.—El remero alemán Van Opel ha vencido al campeón canadiense de esquife, Joe Wuglut, sobre un cuarto de milla.

Van Opel hará una tournée por América, en compañía del olímpico Bob Pearce.

AUTOMOVILISMO

EL ULSTER TOURIST TROPHY

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA ALAVA GUIPUZCOA

AYUNTAMIENTO

Visitó al alcalde la Comisión de Bermeo que ha tomado a su cargo la organización de actos para recaudar fondos con destino a las familias de las víctimas de la reciente catástrofe marítima, aceptando el señor Ercoreca el puesto ofrecido en dicha Comisión.

La Alcaldía ha autorizado la celebración de los festejos que proyectan celebrar el sábado y domingo la Cooperativa "Unión Begoña" en aquella barriada.

En su conversación con los reporteros municipales, aludió el señor Ercoreca a las quejas formuladas sobre la escasez de agua en Recaldeberri y Bazarro, diciendo que dentro de dos días es casi seguro que se pueda garantizar el suministro a dicho vecindario. Respecto a Begoña, se va a estudiar un plan que permita abordar definitivamente este problema del agua a dicho barrio, a base del suministro de Ordunte.

Aludió después a determinadas denuncias contra un conductor de tranvías y la Compañía, y el delegado municipal del tráfico, que se hallaba presente, detalló lo ocurrido, en vista de lo cual se impuso una multa de 100 pesetas por el subeado de la Circulación, pero se estudiará si procede ampliarla en mayor cuantía.

Por último, dijo el alcalde que el domingo próximo celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Presidencia de la Gestora de la Diputación se recibió ayer un telegrama de Ondárroa, que decía: "Para evitar próximo invierno estancamiento arena en la barra impida entrada vapores, necesario traslado draga este puerto para abrir canal dicho lugar".

Antes de recibir este despacho el señor Laiseca había conferenciado telefónicamente con el alcalde de dicho pueblo, al que hizo consideraciones sobre las circunstancias que concurren en Somorrostro, donde la draga sólo puede entrar en determinadas épocas.

Una Comisión del Ayuntamiento de Basauri estuvo en la Diputación para interesar el pronto despacho del escrito presentado por dicho Municipio en solicitud de que se otorgase una subvención para las obras de saneamiento de un barrio. Al propio tiempo hizo entrega de otro escrito solicitando que no se lleve a cabo el acuerdo del cierre de la escuela de barriada de Ariz, en tanto no se construya una escuela para seis grados, cuyos planos acompañaron, ofreciendo comenzar seguidamente las obras.

El contratista de la carretera de Poñeña al Cobarón fué a exponer su extrañeza por el hecho de que, al disponerse a realizar las obras de replanteo con sus hijos y dos obreros, se presentase una Comisión de la Bolsa del Trabajo Municipal de Musques, que le conminó a que no verificara ningún trabajo sin contar previamente con aquélla, e hizo constar al señor Laiseca que, de persistir dichos elementos en esa actitud, tendrá que rescindir la contrata y dejar de ejecutar la carretera. Coincidiendo con dicha visita hicieron otra al presidente varios obreros de la Bolsa del Trabajo, que trataron de justificar su actitud, presentando un escrito en el que piden que los obreros que se colocan en los trabajos de dicha carretera, procedan de la citada Bolsa, pues de lo contrario persistirán en su actitud de impedir todo trabajo.

Al recibir a los periodistas el señor Laiseca, les dió cuenta del acuerdo de la Comisión Gestora de ampliar, durante los meses de septiembre y octubre próximos, el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales en la capital.

Bilbao, 30-33.

En San Justo Desvern a 10 Kilómetros del centro de Barcelona
casa Médica de Reposo para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades internas (nutrición, aparato digestivo y nerviosas principal mente.)

Al cargo de los doctores
A. Pi Suñer,
J. Vilardell,
B. Rodríguez Arias
E. Mira.
Instalación de primer orden.
Teléfono N.º 10 de Esplugas de Llobregat

Gran ocasión

Se venden en magnífico uso, un coche Citroen-Coupé-7 plazas-6 cilindros y otro coche también Citroen-Berlina-5 plazas y 6 cilindros.

Darán razón en esta Administración.

DESDE ARAYA

Celebró sesión el Ayuntamiento el domingo último tratando de 14 asuntos que tardó en resolver tres horas que permanecieron reunidos los señores del Margen, acordando:

Que se dé curso a la petición de suertes foguerales para el año próximo que hacen las diez entidades de que se compone el término municipal ya que se ajustan a las ordenanzas y los montes comunes permiten se dé la leña solicitada. El pueblo de Amézaga solicita recursos forestales por valor de 2.500 ptas. para arreglar el único camino que le relaciona al exterior y el Ayuntamiento como es natural la informa favorablemente.

En traída de aguas al pueblo de Ilarduña, los señores ediles acuerdan que por el perito Julián Madinaveitia se vayan dando instrucciones de apertura de zanja a los vecinos del pueblo y que se adquiera por el municipio la tubería de gres que dicho perito indicará el número de metros que habrá de pedirse así como sus dimensiones en «decreciendo» que habrá de emplearse.

Se acuerda se incluya en las listas de pobres al vecino José Andrés Berasategui.

Que pase a informe del señor Titular la solicitud de ingreso en pobres de la vecina viuda Eugenia Alicante.

En carta del señor Alcalde de Guetaria y acuerdo municipal del mencionado Ayuntamiento interesante se solicite o coadyuve a solicitar la revisión del proceso judicial seguido a Francisco Idiazquez, la municipalidad se muestra conforme a los deseos de aquel Ayuntamiento.

En arreglo del cementerio del pueblo de Ibárguren acuerdan los ediles que por Julián Madinaveitia se presente presupuesto y que el Ayuntamiento aplique el artículo 524 del Estatuto Municipal sobre prestación personal de los vecinos.

Jornales devengados en arreglos o limpieza del río de Araya de 60,90 pesetas y de tubería que conduce el agua al lavadero de 146 pesetas, se aprueba.

Se nombra Médico titular de la Mancomunidad de Aspárrena con San Millán y Zalduendo a don Ramón Landazabal y Merino, por no haber tomado posesión al que anteriormente se nombró don Antonio Dopazo y seguir el concurso abierto para cubrir dicha vacante.

Tienen conocimiento los señores Municipales de que el domingo próximo habrá sesión extraordinaria a las nueve y media de su mañana para votar al que habrá de ser representante del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se aprueba una factura de Riviere y Comp.ª de Barcelona por un cilindro de tela metálica para el filtro de abastecimiento de agua del pueblo de Araya que importa de 111,30 pesetas.

En escritos de Mancomunidad de Ayuntamientos alaveses esta municipalidad se muestra conforme en pertenecer en seguir las instrucciones sobre el Estatuto Vasco.

Tiene conocimiento la Corporación municipal de los pagos que se han hecho en la Diputación por contribuciones 13.058,66 pesetas; por atenciones de enseñanza 2.664,40 pesetas; por retiro obrero de empleados 126 pesetas y por gastos carcelarios 89,29 pesetas.

En escrito de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos de Araya, interesando se constituya la Bolsa de Trabajo, se acuerda se eleva consulta al Ilmo. Sr. Delegado provincial del Trabajo para que dicte norma a seguir ante los pasos que se vienen dando sobre este particular por el Ayuntamiento.

Se pusieron en conocimiento de los señores del margen unos cuantos escritos, que eran bastantes por no haber tenido sesión el domingo anterior y de todos quedaron enterados.

EL CORRESPONSAL

PARA CORREDORA DE PLAZA falta señorita joven, Sueldo y comisión. Ofertas detallando edad e iniciales X. 240, a la Administración de este diario.

DESDE SALVATIERRA

SUCESOS.—UN BUEN SERVICIO

La Guardia civil del puesto de Salvatierra, tras una labor eficaz, acaba de prestar importante servicio, de cuyo resultado y consecuencias, guardará grato recuerdo todo el vecindario.

Desde hace varias semanas eran objeto de constante amenaza, por la serie de robos y fechorías que se sucedían, las fértiles huertas que circundan la villa y tal preponderancia había adquirido que comenzaba a constituir verdadera intranquilidad, especialmente a los hortelanos que tenían en aquéllas la íntima satisfacción de encontrar un poderoso aliciente y apoyo con que aminorar el esfuerzo económico que las circunstancias imponen. Ayer alcanzó máxima atención aquella amenaza, al penetrar los cacos en la del vecino don Eduardo Ugartondo y después de forzar varias puertas, se apoderaron de gran cantidad de ropa cuyo valor era de consideración.

Requeridos los servicios de la Guardia Civil del puesto, ésta bajo las órdenes del teniente don Luis Ruiz, secundada admirablemente por el sargento don Segundo Campo y demás elementos, dieron una batida y tras improprias diligencias, consiguieron dar con el autor, que resultó ser el vecino Lorenzo López de Heredia a «Benjamín», quien no sólo confesó haber robado lo antes citado, sino que practicado un registro en su casa se hallaron un montón de herramientas agrícolas, procedentes de varias sustracciones que en repetidas noches había efectuado por los alrededores. Inmediatamente fué puesto a disposición del Juzgado que instruye diligencias.

Merece aplauso sincero y así se lo tributa la villa entera, a la Guardia civil del puesto, que ha devuelto con este servicio, la vida de bienestar que de modo tan improprio había despojado este «terror de las huertas».

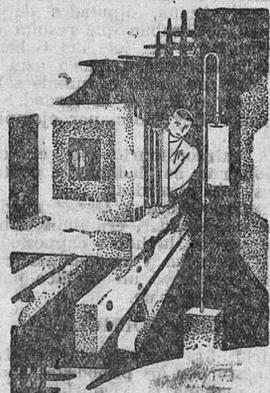
EL CORRESPONSAL

Maestra por Oposición

Preparación de Ingreso Normal e Instituto.

LECCIONES

Domicilio: HERRERIA, 3, 3.ª



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233 VITORIA Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA EMPEJORABLE

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.ª.-Vitoria.

ARROLLADA POR UN TRANVIA

Al intentar atravesar la calle Matía, frente a la Cruz Roja, a las nueve de la mañana, fué arrollada por un tranvía de la línea de Ventaberri la joven de 16 años María Echevarría Eloa.

María quiso ganar la acera saliendo de detrás de un carro, sin fijarse que en aquel momento llegaba el coche número 7. En conductor frenó rápidamente, hasta el punto de lograr que las ruedas no pasaran sobre el cuerpo de la muchacha, pero no pudo evitar que ésta recibiera un formidable golpe.

Rápidamente fué trasladada a la Cruz Roja, donde los médicos de guardia pudieron apreciar que el estado de la joven era de suma gravedad, y con todo género de precauciones fué trasladada a la Casa de Socorro, donde falleció.

Testigos presenciales han declarado que no cabe al conductor ninguna responsabilidad en el desgraciado accidente.

UNA COMISION

Esta mañana visitó una nutrida Comisión del pueblo de Segura, al gobernador civil, hablándole acerca de asuntos que afectan a dicha localidad.

También hicieron entrega al señor Artola de 250 pesetas donadas por el Ayuntamiento para la suscripción abierta pro parados, y 195,45 pesetas recaudadas con el mismo fin entre aquel vecindario.

DIMISION

Ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, dándose cuenta de la dimisión presentada por el cuarto teniente de alcalde, presidente de Gobernación, señor San Martín, por haber sido dado de baja en el partido federal.

VIDA

ACCIDENTES INCENDIOS

MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
Castilla, 33-1.

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS
DE ALAVA.

Clinica "VIRGEN BLANCA"

Hermanos Castilla
y Aransay
Especialistas

Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Clinica operatoria
de los señores

E. Ortega de la Riva
B. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 1
VITORIA

EL PUERTO DE PASAJES

La Comisión Gestora se reunirá mañana, a las doce, en sesión extraordinaria, con el objeto de tratar de las tarifas del puerto de Pasajes.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Los elementos tradicionalistas presentarán, para el Tribunal de Garantías, como vocales, a don José María Juaristi, de Bilbao, efectivo, y a don Antonio Paguaga, de San Sebastián, suplente.

LA LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Esta mañana el gobernador civil ha recibido la visita de don Juan Maiz, que viene haciendo propaganda de la Lotería Nacional a beneficio de la Cruz Roja, que se celebrará en octubre.

DEL ESTATUTO VASCO

Esta noche han salido para Madrid los comisionados que van a tratar con el presidente del Consejo de ministros de la cuestión del plebiscito para el Estatuto Vasco.

Por Guipúzcoa marchan el presidente señor Castro, y el señor Beldarrain, alcalde de Oyarzun.

Los comisionados serán recibidos mañana, a las diez de la mañana, por el señor Azaña.

Después se trasladarán a Barcelona los señores Madariaga, Beldarrain y Arámburu, a los que se unirá el alcalde de San Sebastián, señor Sasiain.

LAS REFORMAS DE LA GUARDIA CIVIL

Al despedirse del gobernador ha estado hasta ahora el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta zona, teniente coronel don Pablo Iglesias, con ocasión de ser trasladado a Huesca, en virtud de las reformas introducidas en el Cuerpo de la Guardia civil.

La Comandancia de esta zona ha dejado de tener esta categoría, pues en lugar de estar al frente de ella un teniente coronel, su jefe será un comandante.

UN MITIN

Celebrarán un mitin en Vergara, el próximo sábado, los estudiantes vascos, para tratar de la Universidad Vasca.

OTRO

Los elementos comunistas pretendían celebrar el próximo día primero, un mitin seguido de manifestación, pero el gobernador lo ha prohibido.

Únicamente será permitido el mitin, que se celebrará en la Casa del Pueblo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunican de Elgueta que, pulverizando piedra de arena, con un motor de gasolina, José Pagaldón, tuvo la desgracia de que reventase el motor, destruyéndole la mano izquierda.

Se le asistió en una Clínica, siendo necesario amputarle dicha mano.

LAS HUELGAS

El gobernador civil ha dicho que sigue disminuyendo la huelga de carreteros y que casi no hay ninguno parado.

En cuanto a los chófers, siguen tratando de las bases que presentaron recientemente.

San Sebastián, 30-33.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

CASA IBARRA

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Casa fundada en 1870

Visítad la
exposición
Plaza del General Loma,
número 1

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
Teléfono 1330

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

NORMALIDAD

Más o menos real, o solo aparente, parece que reina en el mundo, a juzgar por la carencia de noticias sensacionales en estos días agosteos.

De Navarra

Se concede la creación de escuelas de segunda enseñanza en Estella, Sangüesa y Tafalla

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

ARROLLADO POR UN AUTO

Al pasar por las Ventas de Noain el auto de la matrícula de Zaragoza, número 2.978 guiado por Ibáñez, arrolló, cuando intentaba apearse del auto-bomba el mozo Miguel Arranz.

Conducido a la Casa de Socorro se calificó su estado de pronóstico reservado.

NUEVAS ESCUELAS

"La Gaceta" de hoy publica la rela-

ción de nuevos Institutos, correspondiendo la creación de Escuelas de Segunda Enseñanza, Sangüesa y Tafalla, pero teniendo que abonar para ello, aquellos Municipios 15.000 pesetas.

DE ESTUDIOS

Ha salido para Italia subvencionado por la Diputación Provincial Navarra para asistir a los cursos de genética vegetal el joven perito agrícola Apolinar Azanza.

Final de la sesión de Cortes

(Viene de la página primera).

Lo justo sería aplicar la "guillotina", pero no se ha podido lograr la mayoría suficiente, a pesar del llamamiento desesperado del señor Azaña.

Termina diciendo que lo que procede es que dimita el Gobierno y se cierren las Cortes.

El señor Casanueva presenta el problema en la misma forma que lo planteaba el señor Royo Villanova.

El señor Presidente dice que no quiere aparecer como verdugo del personal, pero, a su juicio, no hay en el Reglamento un precepto que le autorice a impedir la propuesta que se discute.

El señor Casanueva declara que espera la solución de la cuestión de forma, para decidir con su minoría el problema de fondo.

El jefe del Gobierno interviene para decir que el problema es muy claro, a su entender.

El Gobierno no está a merced de ninguna tormenta.

Niega la intransigencia que se atribuye a la mayoría.

En el caso actual es más patente el deseo de concordia.

El ministro señor Guerra del Río nos tachaba de intransigentes y a renglón seguido me acusaba de haber transigido en el artículo séptimo. ¿En qué quedamos?

Rechaza también que el Gobierno se someta a un grupo de la mayoría.

Lo que ocurre es que en el grupo agrario, en el que ondea su flámula calenturienta el señor Royo Villanova, no se quiere ningún artículo de la ley.

Niega que haya estado nunca de acuerdo con el señor Casanueva respecto del artículo séptimo.

Allí no se pactó nada. Lo único que dijo él es que se buscaría una fórmula de solución justa, pero nada más.

El señor Casanueva: ¿Nada más? El jefe del Gobierno: Nada más. Dijo que no me parecía justo que se valoraran las fincas por su renta catastral. Esto lo declaro de una vez, para que no se me lleve ni se me traiga más.

Sigue atacando a la minoría agraria, de la que dice que ha presentado miles de enmiendas a la ley.

Se nos dice que discutamos el artículo 17, pero ¿cuándo? No nos dejan.

Esos señores quieren, por terrorismo, que se les ofrezca un artículo 17 a su gusto, pero yo digo que se hará a gusto de los republicanos, pero no al de esos señores. (Palmas en la mayoría).

Hay acudimos a la sesión permanente, pero cada día decidiremos lo que más convenga.

Rectifica el señor Casanueva. La reprimenda del señor Azaña no puede hacernos olvidar que el propio señor Azaña se equivocó absoluta-

mente al recordar sus frases en la Comisión de Agricultura.

Se declaró adversario el señor Azaña de la renta catastral, y, en vista de ello, se formó una subcomisión.

Yo no intenté imponer nunca nuestro criterio.

En el mismo artículo 17, la minoría agraria, se sumó al voto particular de Acción Republicana y de los radicales.

¿Con qué derecho dice el señor Azaña que yo mantengo mi posición? ¿Si yo en esa Comisión no llegué a opinar!

Lo cierto es que, cuando estábamos todos casi de acuerdo, llegó el recordo del Gobierno de echarlo todo por tierra.

El artículo séptimo fue votado por la minoría agraria como mal menor, para demostrar su transigencia.

Termina diciendo que ratifica todas sus enmiendas al artículo 16. (Grandes rumores).

El señor Presidente: Lo agradezco, por la Cámara.

El señor Casanueva: He pensado también en los periodistas, víctimas inocentes de todos.

El jefe del Gobierno rectifica y da aclaraciones sobre sus discutidas palabras en la reunión de la Comisión.

Se felicita de la retirada de las enmiendas y dice que no es criterio del Gobierno mantener a todo trance el art. 17, según está en el dictamen.

El señor Casanueva declara que la referencia dada oficialmente fue comunicada a la Prensa. Ahora bien, si el Gobierno mantiene que ha habido mala interpretación, será culpa de la deficiente redacción de la nota.

Rectifica el señor Guerra del Río.

El señor Aspiazu retira una enmienda.

El señor Blanco Rajoy defiende otra, que el señor Feced no acepta.

La enmienda es rechazada.

Queda aprobado el artículo 16.

El señor Castrillo pregunta si podrán presentarse nuevas enmiendas al art. 17.

El señor Presidente declara que podrán presentarse hasta que empiece la discusión del art. 17, a ser posible en las primeras horas de mañana.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

Noticias diversas

Se conviene unánimemente en que el discurso de Casanueva ha sido demoledor

EXPLICANDO UNA ACTITUD

Madrid, 31.—El diputado agrario señor Casanueva, conversando con un grupo de periodistas, dijo que había decidido retirar las enmiendas al artículo 16 en vista de que el Gobierno, por boca de su presidente, había manifestado que el dictamen del artículo 17 no sólo no es intangible, sino que el criterio gubernamental coincide con el de los agrarios en lo injusto de la base de tasación de las fincas que establece el dictamen.

En estas condiciones, dispuesto el Gobierno a la discusión serena del artículo y no a la intangibilidad del dictamen, accedimos a las gestiones que, para entablar directamente la discusión de ese artículo eje, hicieron los señores Besteiro y Guerra del Río.

La actitud posterior dependerá de lo que sea realmente el nuevo dictamen.

Nosotros seguimos en la misma posición, sin pretender que la redacción del artículo sea a gusto nuestro, pero decididos a luchar para que no prospere lo que puede representar honda perturbación económica y tenga carácter de especulación. Contra un dictamen de esta naturaleza seguiríamos una oposición tenaz.

Es de advertir que lo que nosotros juzgamos injusto y expolitorio lo considera así también el jefe del Gobierno.

Nosotros no hacíamos oposición al artículo 16 sino al 17.

ENMIENDAS AL ARTICULO 17

Madrid, 31.—El señor Calderón indicó que ya se han presentado al artículo 17 y quinientas enmiendas.

HAN CUMPLIDO BIEN CON SU DEBER

Madrid, 31.—El jefe de la minoría progresista decía en los pasillos al señor Casanueva que, a su entender la minoría agraria había cumplido bien con su deber.

Ha resistido y luchado con denuedo y ya nadie le puede pedir más, puesto que no se puede pretender y además es peligroso que una minoría tan reducida sea la que domine en el Parlamento.

LAS OPOSICIONES Y AZAÑA

Madrid, 31.—En torno al discurso del señor Azaña, diputados de la oposición declaraban que resulta ya inverosímil que un jefe del Gobierno se levante en el banco azul a decir cosas que todo el mundo sabe que no se ajustan a la verdad.

El señor Rey, Mora, por ejemplo, decía: —Es extraordinario que el jefe del Gobierno se dedique a contar cuentos tan absurdos.

El señor Ortega y Gasset añadía que, a su entender, era indiscutible que la verdad la había expuesto el señor Casanueva y que el discurso de éste constituyó un vاپeulo para el jefe del Gobierno.

¿HABRA FORMULA?

Madrid, 31.—El señor Feced fue interrogado por los periodistas y dijo que mañana se reuniría la Comisión de Agricultura.

—¿Pero volverá sobre el dictamen del artículo 17?—se le preguntó.

—Seguiremos ocupándonos de él, pues no hemos dejado de hacerlo.

—¿A base del criterio del Gobierno?

—El Gobierno no tiene criterio. Lo ha dejado todo para que la Comisión resuelva mañana. En la reunión de ésta pueden ocurrir dos cosas: que alguno de sus miembros proponga alguna fórmula que sea aceptada por todos o que la propuesta que se haga sea rechazada por los miembros de la mayoría, pero todo nos lo han encargado a los de la Comisión.

BRAVATAS

Madrid, 31.—Algunos diputados de la mayoría alardeaban en los pasillos después de la sesión, de que les había bastado enseñar los dientes.

LA SESION DE HOY

Madrid, 31.—El señor Besteiro felicitó a los periodistas porque se había evitado la sesión permanente. Mañana—añadió—irá el proyecto de Arrendamientos, después de una hora de ruegos y preguntas, y también los dictámenes de Instrucción y algún otro como el de materias tarráncas, para el que parece se ha reclamado la urgencia.

Si se llegara a un acuerdo respecto al artículo 17 del proyecto de Arrendamientos es posible que pudiéramos descansar después de la primera decena del mes próximo, pero yo no soy optimista.

LA REUNION SOCIALISTA

Madrid, 31.—Ha sido muy comentada en los pasillos la suspensión de la reunión de la minoría socialista por falta de diputados, pues hasta el presente los socialistas han respondido siempre al llamamiento de sus dirigentes.

El jefe de la minoría señor De Francisco, dijo que había aplazado la reunión en vista de que se celebraba poco después la de los grupos mayoritarios.

Posiblemente la reunión se celebrará mañana.

DEBATE APLAZADO

Madrid, 31.—El señor Aranda, a quien el señor Besteiro rogó ayer que aplazara su proposición de urgencia sobre la situación del campo andaluz hasta el jueves, le ha comunicado el ministro de la Gobernación que no podrá ya discutir tampoco el jueves a causa de la permanente para la Ley de Arrendamientos.

EL ARTICULO 17

Madrid, 31.—Se dijo esta tarde que se volvería a admitir el voto particular del señor Peñalba al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos, como base de discusión.

En este caso los agrarios cesarían en la obstrucción, pero los socialistas negaron que hubiera nada de arreglos.

Los agrarios tienen el pensamiento de ampliar la obstrucción al proyecto de ley de concesión de créditos para sufragar los gastos del Tribunal de Garantías.

Aparte del voto particular que el señor Calderón presentó a la totalidad del dictamen la minoría ha suscrito cincuenta enmiendas.

Sólo se prescindirá de la obstrucción en el caso de que cesase la que se mantiene contra el proyecto de Arrendamientos.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 31.—A su regreso del viaje hecho por diferentes provincias para la incautación de fincas de la granja y para preparar la implantación de la Reforma Agraria, el director general de ésta ha manifestado que, en las provincias de Castellón, Valencia y Alicante han comprobado que la aplicación de la ley de Arrendamientos resolverá el problema agrario en gran parte.

Lo mismo ocurre en la región murciana.

En Andalucía y Extremadura se ha puesto en contacto con los elementos trabajadores, técnicos, propietarios y Juntas provinciales.

Su impresión es francamente optimista porque ha visto que las gentes tienen una fe tan grande en la Reforma Agraria, que quizá supere a las posibilidades de la misma.

Agregó que su viaje no ha sido para las incautaciones que pueden realizarse por las Juntas provinciales sino para ponerse en contacto con los cultivadores de la tierra, a fin de conocer la realidad.

Esto se ha logrado y de ahora en adelante se dará la sensación de que cuanto se ofrece se cumple.

Ha hecho algunos estudios sobre el apoyo económico a la pequeña y mediana propiedad que está en franca situación de agobio, y también para atajar el mal de los in-

ciendios que tanto se han exagerado y que es problema de todos los años, y para acabar con el mal endémico del robo de frutos.

Por último, dice que ha presentado al ministro de Agricultura un informe sobre el problema de los baldíos de Albuquerque.

ACTO DE SABOTAGE

Alicante, 31.—En Elda, al salir de la estación el correo de Alicante se detuvo por estar engrasadas las vías. Fue necesario el auxilio de otra máquina.

A la entrada de un túnel volvió a detenerse por la misma causa.

De nuevo acudió la máquina de remolque y entonces un grupo de individuos apedrearon la locomotora. La Guardia civil dió batidas, sin resultado.

FELICITAN A CASANUEVA

Madrid, 31.—Terminada la sesión, se acercaron al señor Casanueva numerosos diputados agrarios y radicales para felicitarle por su afortunada intervención al contestar al señor Azaña.

Consideraban los diputados que el discurso de Casanueva constituía un relato de hechos que desmentía la caprichosa relación del señor Azaña, sin que nadie desmintiera después al diputado agrario.

Estimaban verdaderamente extraordinario que el señor Azaña dijera que había acudido a la Comisión como un diputado cualquiera, pues tal afirmación representa un desenfado poco común, ya que nada tenía que hacer allí el señor Azaña, sino era como jefe del Gobierno.

Comentaban también el voluble criterio del señor Azaña.

EL INCENDIO DE UNA GRAN FINCA

Madrid, 31.—En nombre del ministro de la Gobernación recibió en la madrugada última a los periodistas su secretario particular, al cual preguntaron si era cierta la noticia propalada de que en el término de Valdepeñas y otros pueblos inmediatos había sido incendiada una finca del conde de Cabezas, que abarca más de seis mil fanegas de extensión.

El señor Naya contestó que por la mañana se había acercado al ministro el diputado radical por Ciudad Real, señor Maílo, para hacerle la misma pregunta, e inmediatamente, el señor Casares Quiroga se puso al habla con el Gobernador de Ciudad Real, el cual, por su parte, ordenó que el administrador del conde y el teniente de la Guardia civil de aquel puesto se personaran en la finca y le transmitieran lo que hubiera de cierto.

Tanto una como otra persona manifestaron al gobernador que con varias parejas de la Guardia civil recorrieron por distintos sitios, no pudiendo apreciar nada de particular.

Por tanto hasta la madrugada no se tenía la menor noticia del incendio de la finca.

Gafas, lentes y monturas

el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo ALMACENES MENDIA P. República, 26, Vitoria.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

De edición

A pesar de todos los esfuerzos no se puede aprobar en las Cortes el artículo 16 de la ley de Arrendamientos.

—Se habla de llegar a la sesión permanente, si continúa la obstrucción de los agrarios.

—Los agrarios van a presentar 1.500 enmiendas al artículo 17 de la ley de Arrendamientos.

—En Barcelona unos bárbaros incendian la Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Noticias varias

UN PETARDO

Málaga, 31.—En el portal de una casa de la calle de Trinidad explotó esta mañana un petardo causando grandes destrozos en la fachada y en la cristalería no solo de la casa sino de las vecinas, causando gran alarma.

EL CAMPEONATO MUNDIAL

San Sebastián, 31.—Han empezado las tiradas para el campeonato mundial de tiro por equipos.

Participan España, Francia, Bélgica, Italia, Portugal y Norteamérica.

Se disputan las copas donadas por Azaña y Companys en el torneo internacional de natación que empezará el día 3 de septiembre.

HITLER EN NUREMBERG

Nuremberg, 31.—Con un entusiasmo delirante y toque general de campanas, concurren en masa todos los nacional-socialistas que llenaban todas las grandes arterias de la ciudad; recorriendo las al son de numerosas bandas de música, llegó el Canciller Hitler, siendo recibido con delirantes ovaciones.

El Canciller se dirigió al Palacio del Ayuntamiento en donde fue recibido por el primer burgomaestre de la ciudad que dió la bienvenida a Hitler y demás líderes del partido.

El Canciller, visiblemente emocionado le dió las gracias.

El burgomaestre le entregó una copia del admirable grabado de Alberto Durero "El caballero, la muerte y el diablo".

Hitler dió nuevamente las gracias y afirmó que en lo sucesivo todos los Congresos del partido nazi se celebrarán en Uremerberg, aun cuando siga estando el cuartel general en Múchen.

El acto terminó cantándose por miles de voces el himno "nazi".

SE NECESITA una cocinera. Inútil presentarse sin buenos informes. Informarán: San Antonio 24 bajo.

Radioatencionados

Cuando vuestro aparato sufre alguna avería, lo primero que pensáis es en el tiempo que va a estar en el taller y lo que os va a costar la reparación.

Pues bien, no temáis. Si acerbáis a llevar vuestro aparato a un técnico de reconocida competencia, la reparación será cosa de pocas horas y el precio muy por debajo de lo que os acostumbra a cobrar en otros sitios.

¿SABEIS DONDE ENCONTRAREIS TODO ESTO?

EN CASA SAN MARTIN

Radios, Gramófonos y Discos "La Voz de su Amo" P. de la República núm. 32

Anuncios especiales

Table with 4 columns: HOTEL FRANCIA, BAR DE EMILIO UGALDE, FEDERICO RECART, BENITO TORRECILLA. Each cell contains details of the establishment, including address and specialties.

y teléfono Y EXTRANJERO

a edición

Va a crearse un Ejército voluntario que no excederá de treinta mil hombres en Austria.
 —En una catástrofe ferroviaria en Tucukari (Estado de Nueva Méjico) se registran seis muertos y varios heridos.
 —Roosevelt prepara el levantamiento del embargo sobre la venta del oro de las minas de este metal.
 —Mauricio Richard ha batido el record del mundo de la hora en bicicleta, estableciéndolo en 44,777 kilómetros.

Miscelánea extranjera

UNA BOMBA

Buenos Aires, 31.—Ha explotado una bomba en la puerta de la residencia del senador socialista don Alfredo L. Palacios.

DIMITE EL SUPREMO DE JUSTICIA

Habana, 31.—Han dimitido todos los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, a excepción del presidente, Edelman, que fué nombrado recientemente por el Gobierno revolucionario.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

| | |
|----------------------------|--------|
| Interior 4 % | 65,50 |
| Exterior 4 % | 77,25 |
| Amortizable 4 % | 86,75 |
| Amortizable 5 % 1917... | 91,25 |
| Amortizable 5 % 1920 | 97,75 |
| Amortizable 5 % 1926 | 84,75 |
| Amt. 5 % 1927 con imp. | 97,75 |
| Deuda Ferroviaria... | 91,60 |
| Cédulas Banco Hip. 5 % | 111,00 |
| Cédulas Banco Hip. 6 % | 530,00 |
| Acciones Banco España | 191,00 |
| Id. Tabacos... | --- |
| Explosivos... | --- |
| Id. Duro Felguera... | --- |
| Id. Norte de España... | --- |
| Id. Madrid-Z.-A. | 170,00 |
| Id. Metropol. de Madrid... | 140,00 |
| Id. Hidroeléctrica Esp. | --- |
| Id. Hisp. Am. Electric. | --- |
| Id. Mengemor... | --- |
| Id. Petróleos... | 116,00 |
| Oblig. Norte 1.ª hfp. | --- |
| Id. Norte 6 % especial. | --- |
| Id. Ast. Galicia 1.ª | --- |
| Id. M.-Z.-A., 1.ª hft. | --- |

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

| | |
|---------------------------|--------|
| Acciones Banco de Bilbao | 935,00 |
| Id. Alt. Hornos Vizcaya | 75,50 |
| Id. Explosivos... | 192,50 |
| Id. Telefónica (pref.)... | 147,75 |
| Id. Vasconia... | 650,00 |

LA MONEDA
 Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

| | |
|-----------|--------|
| FRANCOS | 46,90 |
| LIBRAS | 38,25 |
| DOLARES | 8,42 |
| BONOS ORO | 202,25 |

PERDIDA de una perra de un mes, raza lobo, en la calle de la Constitución, hacia el número 12. Se gratificará a quien la entregue en dicho número.

Colegio Preparatorio

FUEROS, 17 (ANTES INDEPENDENCIA, 14)

Director: D. APOLINAR FERNANDEZ DE ALAVA.
 Enseñanza Cultural, Moral y Religiosa.
 Profesorado titulado y competente.
 Primera Enseñanza en sus tres grados.
 Párvulos elemental y Superior.
 Bachillerato libre y oficial.
 Clases de Comercio, Idiomas y Dibujo.
 Magisterio, Mecanografía y Taquígrafía.
 El PRIMERO DE SEPTIEMBRE se ABRE LA MATRICULA para el Curso próximo.
 Más detalles al Director.

Información general

Según el ministro de la Gobernación el incendio de la finca de Ciudad Real ha sido casual

ASPIRANTES A POLICIAS

Barcelona, 31.—El inspector de Policía señor Estivil, que forma parte del Tribunal para las oposiciones de policías, ha realizado hoy con un grupo de alumnos el primer acto policiaco. Consistió en detener a dos individuos que ofrecían plazas en la Escuela de Policía a los opositores, mediante el pago de cinco mil pesetas.

Los detenidos habían conseguido llevar a cabo algunos de estos timos entre alumnos de la Escuela de Policía.

ARTICULOS DE PIEL DE UBRIQUE

Monederos, Carteras, Pitilleras. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

INCENDIOS ESCALONADOS

Barcelona, 31.—En el pueblo de Callus, partido judicial de Manresa, han sido incendiados en este mes los bosques de varios vecinos del pueblo. Estos incendios que, desde luego, son intencionados, se han llevado a efecto en periodos de cinco en cinco días.

El Instituto Agrícola ha publicado una nota en que se refiere a lo intencionado de estos incendios y protesta de la pasividad de las autoridades.

Pide que se adopten medidas para evitar la total destrucción de la riqueza forestal.

PARA LA ELECCION DE VOCALES

Madrid, 31.—En el Congreso se reunieron los diputados republicanos abogados para presentar una candidatura para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que debe designar el Colegio de Abogados.

Los vocales a elegir por parte del Colegio, son dos efectivos y dos suplentes.

A la reunión asistieron todos los diputados abogados incluso los socialistas que lo son.

Se acordaron los cuatro nombres elegidos, pero no se hacen públicos hasta que no se obtenga su conformidad, que se encargará de gestionar una Comisión designada al efecto.

UNA CONFERENCIA DE ORTEGA Y GASSET

Santander, 31.—En el aula de máquinas de la Universidad Internacional de la Magdalena, dió una conferencia el señor Ortega y Gasset, disertando sobre técnica, en un discurso apartado de toda influencia política.

LA SITUACION EN ANDORRA

Barcelona, 31.—Comunican de la Seo de Urgel que un periodista ha sostenido una conversación con el Síndico destituido Roque Pallarés, el cual ha dicho que no irá a la reelección, pues se encuentra cansado y quiere retirarse a su casa.

Se sabe que el partido de los copríncipes ha designado como candidatos para las próximas elecciones a Antonio Manjón, Antonio Picar, Juan Solsona y Benito Más.

El síndico Pallarés ha negado que fuese detenido. Lo único ocurrido es que se le presentó un comandante de gendarmería francesa y le exigió que le entregara la llave y el sello a lo que él se negó, diciendo que todo lo más se lo facilitaría a quien se los dió.

El comandante, entonces, le dió un plazo de 24 horas y Pallarés no tuvo más remedio que ceder.

SE VENDEN camioneta volquete y mula, en buenas condiciones. Para tratar Domingo Gómez, San Vicente Arana (Alava).

Comandancia de la Guardia Civil de Alava

SUBASTA DE ESCOPETAS

El próximo domingo, día 3 de septiembre, a las once horas, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a infractores de distintas leyes.

Se hace saber por el presente anuncio para conocimiento general. Vitoria 28 de agosto de 1933.—El primer jefe, José Pastor Rodríguez.

Por Andorra circulan manifiestos y hojas sobre los sucesos.

En Prades el periódico «La Vanguardia» hace una enérgica campaña contra los copríncipes y el veguer francés, en nombre de la libertad.

No obstante se dá por descontado el triunfo del partido de los copríncipes.

Ha llegado el diputado francés Juan Rous, del Comité de Prades de Amigos de Andorra, el cual censura la intervención de los gendarmes y dice que está dispuesto a interpellar a su Gobierno sobre este asunto.

«LE TEMPS» Y LA POLITICA ESPAÑOLA

París, 31.—El diario parisino «Le Temps» dedica hoy un extenso artículo a tratar de la situación política en España.

En general, combate la colaboración socialista en el Gobierno, que es la causante del desasosiego que se observa.

Cree que el final de la pugna y lo único que puede llevar a la nivelación, es la constitución de un Gobierno de concentración excluidos los socialistas.

La situación de España—sigue diciendo—no es propicia a las aventuras y aún dentro del campo socialista, los más moderados están conformes en cooperar con un partido burgués, pero los elementos avanzados no sufren la cooperación.

Si hay algún peligro para la estabilidad de la República por parte de los extremismos de derecha y de izquierda, el segundo es más amenazador.

España ha reaccionado contra las reformas sociales emprendidas. El movimiento no va—continúa diciendo—«Le Temps» contra la República, sino en contra de la preponderancia socialista.

Termina diciendo que urge la concentración republicana y luego las elecciones municipales que se anuncian para noviembre, marcarán e rumbo a seguir.

LA HUELGA DE SABADELL

Barcelona, 31.—Los obreros textiles de Sabadell persisten en su actitud, sosteniendo la rebaja de una hora de trabajo en la jornada.

Ayer celebraron un mitin para tomar acuerdos sobre esta cuestión y acordaron mantenerse en la actitud adoptada.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

Madrid, 31.—El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas les manifestó que había conferenciado con el Fiscal de la República y también con los Directores Generales de Prisiones y Guardia civil.

Recibió así mismo la visita del señor Canales, designado para ocupar el Gobierno civil de Cáceres y refiriéndose al mismo le dedicó grandes elogios, diciendo que es perito agrícola y profesor mercantil y no un jardinero como dijo el otro día un diputado en el Congreso.

El nuevo gobernador es un buen republicano, que perteneció al grupo federal desde el 94 y milita ahora en Acción Republicana.

Refiriéndose después al incendio de una finca en Ciudad Real, dijo Casares, que según le comunicaba el jefe de la Guardia civil ha sido casual.

Con este motivo y refiriéndose a los incendios, dijo que según las estadísticas que obran en el Ministerio de Justicia, los incendios han llegado todos los años por esta época a un centenar.

Los de ahora, dijo, son casuales, lo cual no quiere decir, que no haya algunos intencionados.

Se lamentó, finalmente el ministro, de la labor penosa que pesa sobre él, por tener que atender a las dos Carteras de Gobernación y Justicia, a la subsecretaría de Gobernación y a la Dirección de la Guardia civil.

Añadió que ahora está preparando el discurso de apertura de los Tribunales que se celebrará el 15 de septiembre y que tiene que pronunciar como ministro de Justicia.

UNA CONFERENCIA

Nueva York 31.—El agregado de la Embajada española en París don

Emilio Viñas ha dado en la Universidad de Columbia una conferencia.

ENTREGA DE UNA CARCEL

Madrid 31.—A las once y media de la mañana se ha celebrado la ceremonia de la entrega al Ayuntamiento de la nueva Cárcel de mujeres.

Asistieron el subsecretario de Justicia, Director general de Prisiones y alcalde de Madrid.

La próxima semana se efectuará el traslado a la nueva Cárcel de las reclusas de Alcalá de Henares y de las que se encuentran en la Cárcel vieja.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO

Madrid 31.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Agricultura manifestó que hoy han salido para catorce provincias en donde va a aplicarse íntegramente la Reforma Agraria.

Los delegados empezarán inmediatamente sus trabajos.

Ayer tarde estuvo reunido Domingo con los Delegados y el Director de la Reforma Agraria, señalándoseles el plan que deben seguir en cada provincia.

A cada uno acompaña un grupo de ingenieros y ayudantes.

El 8 de septiembre vendrán a Madrid para celebrar una entrevista con él, volviendo luego a sus provincias respectivas.

Como ahora va a aplicarse la Reforma Agraria, y no podrán decir que todo son paabras, a los enemigos y a los que querían su fracaso, les constatarán las obras, por mí.

Siguió diciendo que habiendo surgido dudas acerca del apartado C de la Base 6.ª de la Reforma Agraria, para aclararlas y aparte de contestar particularmente a una carta recibida de la Federación de Trabajadores de la Tierra, debo participar que dicho apartado solo permite el 75 por ciento que corresponde a este apartado en relación con los baldíos, eriales y espartizales, exceptuándose las fincas que no lleguen en su cultivo a más de un 25 por ciento.

Basta leer el debate que se sostuvo sobre esta materia en el Congreso para comprenderlo.

REUNION DE MINORIAS

Madrid, 31.—Esta mañana se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco navarra.

El señor Calderón creía que se llegaría a una fórmula en cuanto a la ley de Arrendamientos.

Casanueva dió cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión de Agricultura.

También se reunieron los radicales socialistas para tratar de la ley de Arrendamientos.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 31.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura asistiendo el señor Casanueva.

Se estudiaron dos votos particulares al artículo 17 de Arrendamientos, uno de Guerra del Río y otro de Casanueva.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid, 31.—Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos y a una comisión de ingenieros.

ENTIERRO DE UN SOLDADO

Madrid, 31.—Esta mañana se ha verificado el entierro del soldado de artillería Ajejo Alvarez, que ayer ingresó en el Hospital Militar en grave estado y presentando síntomas de hidrofobia.

UN ESCANDALO

Más o menos a las cinco y media de la madrugada, José María de Ciriá López, de 34 años y Enrique González Heredia, de 23, armaron un formidable escándalo en la calle de la Pintorería frente al «Bataclán», insultando groseramente a dos guardias municipales. Fueron conducidos por éstos al Retén donde se les ha impuesto una multa.

El momento español

NO PASA NADA

Las últimas noticias de ayer, acusaban marejada política y adopción de acuerdos a rajatabla por parte del Gobierno.

El teléfono, hoy, nos da la nueva de que toda la tempestad se ha ahogado en un vaso.

Hasta dentro de 24 horas, que volverá a empezar el turbión.

Ultima hora

Continúan registrándose incendios de fincas en toda España

REGISTROS POLICIACOS

Dublin, 31.—La policía del Estado libre de Irlanda continúa practicando registros, no sólo en los domicilios de los camisas azules, sino aun en los locales del llamado Ejército republicano y en la Liga del zoicotaje a las mercancías inglesas.

LAS BOMBAS A PARES

Vigo, 31.—Esta madrugada han estallado dos bombas en los talleres Troncoso, causando graves rozos y produciéndose la alarma que es de suponer.

La guardia civil tiene una pista de los autores a los que persigue.

EL INCENDIO NUMERO UNO

Segovia, 31.—Los guardas de la finca el Carrascal, vieron que de ésta salían llamas.

A acudir en unión del vecindario a apagar el fuego vieron que este salía también por otro lado y ayudados por grupos de obreros lograron extinguir siete focos.

Se ejerce vigilancia para evitar se reproduzca el incendio que ha causado sensibles pérdidas.

El Centenario de la Tradición

Madrid 31.—«El Siglo Futuro» de esta noche publica una exhortación del señor Conde de Rodezno jefe de la Comunion Tradicionalista española, con motivo del Centenario de la Tradición, y dirigida a todas las Juventudes Tradicionalistas de España.

Propone la celebración del Centenario con un acto solemne, cuyos detalles de organización se fijarán en su día.

Dice que la fecha debe ser el 4 de noviembre festividad de San Carlos como homenaje a la memoria del verdadero caudillo de la Tradición Carlos VII, acto que recuerde sus gestas gloriosas en los campos de batalla. Espera que no faltarán quienes se lancen a la organización, recogiendo su idea y tampoco juventudes animosas que la secunden.

EL SEGUNDO INCENDIO

Algeciras, 31.—A las ocho de la noche de ayer se declaró un incendio en la finca San Roque, acudiendo el vecindario y logrando dominarlo.

POR LAS VICTIMAS DE BERMEO

Bilbao, 31.—En Bermeo se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la catástrofe marítima del domingo.

Ofició el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

ALCALDE INCENDIARIO

Málaga 31.—La Guardia civil ha conducido al Gobierno civil al alcalde sindicalista de Montejarque, que dirigió el incendio de un monte municipal.

EL TERCER INCENDIO

Avila 31.—Simultáneamente empezaron a arder las casas de los vecinos Manuel Sánchez y Pedro Marqués, que quedaron destruidas.

También ha ardió un monte del Estado en una extensión de 30 hectáreas ardiendo diez mil pinos.

EL CUARTO INCENDIO

Ferrol, 3.—Han ardió dos montes propiedad de Felipe González, dedicados a plantaciones forestales de la Diputación.

ASALTO A TRES FINCAS

Ciudad Real, 31.—Un grupo de unos cien obreros asaltó una finca en Yeberes, impidiendo la Guardia civil que continuasen su obra destructora.

Lo mismo ocurrió en Argamasilla y en el Hoyó, cometiendo los asaltantes desmanes.

PIDIENDO DINERO

Teruel, 31.—El Ayuntamiento ha solicitado del Estado a título de préstamo reintegrable 40.000 pesetas para gastos de la sustitución de la Enseñanza.

LAS ELECCIONES EN ANDORRA

Barcelona, 31.—Dicen de Andorra que ha empezado las elecciones con bastante desanimación.

A las once de la mañana solo habían votado 35 individuos por colegio.

La creencia general es que triunfará el partido de los copríncipes.

SE HAN INTERNADO EN ITALIA

Viena, 31.—El puesto de gendarmes de la frontera ha encontrado las huellas del líder nacionalista Hoffman que se fugó de la prisión con tres compañeros.

Las huellas se pierden en la frontera italiana, en cuyo país se cree han penetrado por Bolzano, siguiendo de allí en avión a Nuremberg.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 31.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro.

En el banco azul Barnés. Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas.

Escadell pide que se concedan Institutos de Segunda Enseñanza a Jativa, Alcira y Gandia.

Barnés dice que las circunstancias económicas actuales no lo permiten.

Hidalgo dice que las circunstancias económicas actuales no lo permiten.

Hidalgo dice que el otro día al hablar de los nombramientos de jueces municipales de Madrid, denunció que ocho de ellos eran monárquicos convencidos. Ahora resulta que son republicanos.

Los saludó—dice—como correligionarios y a otra cosa (ricas).

Altabas pide que se trate inmediatamente de los sucesos de Jereza, que es un pueblo laico desde hace 50 años justos. (Risas).

Entran Azaña y Domingo.

García reclama la celebración urgente de la conferencia naranjera, pues su retraso ocasiona grandes perjuicios a la industria valenciana.

Se pasa a la orden del día y sigue la discusión del proyecto de jubilación de catedráticos.

Royo Villanova combate el artículo primero. Defiende la libertad de la cátedra y dice que Unamuno pronunció un discurso en una Asamblea presidida por Primo de Rivera contra la Dictadura y le costó el cese en la cátedra de Salamanca, pero este proyecto es tan absurdo, tan antiliberal y tan atentatorio a la libertad de la cátedra, que la Dictadura misma no hubiera sido capaz de presentarlo.

Se levanta a contestarle Barnés. (Continúa la sesión).

OFICIALES DE SASTRE que sepan cumplir con su obligación se necesitan en Casa de Ibarra.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contenga los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Corredera 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Archaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIENICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :: VITORIA :: Teléfono 1.743

Notas taurinas

AVANCE DE LA TEMPORADA

Hasta el día 19 del actual se han celebrado en las plazas de toros de España, Francia y Portugal 156 corridas de toros, distribuidas entre los matadores de esta forma:

- Domingo Ortega, 54.
- Vicente Barrera, 45.
- Victoriano de La Serna, 34.
- Marcial Lalanda, 26.
- F. Espinosa «A. Chico», 25.
- Nicanor Villalta, 23.
- M. Jiménez «Chicuelo», 23.
- Fernando Domínguez, 23.
- M. Mejías «Bienvenida», 23.
- Antonio García «Maravilla», 19.
- J. González «C. de Méjico», 17.
- Alfredo Corrochano, 16.
- Pepe Gallardo, 13.
- C. Ordóñez «Niño de la P.», 12.
- L. Gómez «El Estudiante», 11.
- J. Rodríguez «Cagancho», 11.
- Pepe Amorós, 11.
- Pepe Mejías, «Bienvenida», 9.
- Félix Rodríguez H., 8.
- Enrique Torres, 7.
- Luis Fuentes Bejarano, 7.
- «Chiquito de la Audiencia», 7.
- Manolo Martínez, 6.
- Antonio Márquez, 5.
- Jesús Solórzano, 5.
- Antonio Labrador «Pinturas», 5.
- Luis Morales, 4.
- «Pedrucho de Eibar», 3.
- D. Mazquiarán «Fortuna», 2.
- Jaime Noain, 2.
- Antonio Posada, 2.
- F. Royo «Lagartijo», 2.
- Paco Perlaia, Mariano Rodríguez, Julio García «Palmeño», Angelillo de Triana, Pierre Pouly, Manuel del Pozo «Ravito», Matías Lara «Larita», Gil Tovar y Lorenzo Garza, una cada uno.

Han tomado la alternativa: Fernando omínguez, en Valencia; «Pinturas», en Zaragoza; Luis Morales, en Madrid, y Lorenzo Garza, en Santander.

LOS «BIENVENIDA», PELICULEROS

Están a punto de ultimarse las negociaciones para filmar una película en la que los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida intervendrán como principales personajes del argumento escrito por el periodista Emiliano Vialta.

Una parte de esta cinta se rodará en la finca que el padre de los citados toreros tiene en Sevilla.

PARA MATRIMONIO cedería, cuarto con derecho a cocina. Informes en esta Administración, (820).

La sesión de esta noche

Orden del día de la sesión subsidiaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento vitoriano.

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 24 del actual.

—Estado de Caja.
—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Basterra, solicitando autorización para construir una casa en la calle de la Constitución número 16 y Herrería n.º 9.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Félix Fernández de Retana, solicitando autorización para construir un pabellón de planta baja en las traseras de las casas que ha construido en la calle de Aldave.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en las peticiones de extracción de helechos en los Montes Altos.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en las peticiones formuladas por los pueblos de suertes foguerales, materiales para aperos de labranza y reposición de edificios y demás recursos forestales.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ramón F. Alvarez, Administrador de la Prisión Provincial, relacionado con el exceso del consumo de agua habido en los dos trimestres del corriente año.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Luis Guinea, solicitando una rebaja en la contribución que le corresponde abonar por impuesto de solares a uno de su propiedad sito en la calle de Ali.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la señora Viuda de Basterra, solicitando se le rebaje la cuota que se le ha asignado por impuesto de solares correspondiente a uno de su propiedad enclavado en la parte trasera de la casa número 23 de la calle Pintorería.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Ma-

ría Jesús Ortiz de Mendivil solicitando se exima del impuesto de solares al que posee en el Barrio de Santa Isabel, por estar en él colocados un abrevadero y una fuente propiedad de este Ayuntamiento.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Sociedad Patronal de Maestros Barberos y Peluqueros de Vitoria, solicitando la rebaja de los arbitrios del jabón en crema y polvo, por considerarlos de primera necesidad.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don José Suárez por haberse autorizado la colocación de una taquilla para la venta de localidades los días de las fiestas junto a las que se le adjudicaron en subasta.

—Escrito del señor Delegado de Fomento dando cuenta del estado actual de las obras de la calle Fray Francisco.

—Escrito de la Alcaldía de San Sebastián, rogando se sirva dirigirse a los Poderes Públicos solicitando la supresión de las disposiciones legales que limitan la libertad de los Municipios sobre la provisión de las plazas de funcionarios municipales.

—Escrito de don Ramón Santamaría, Oficial 3.º de este Ayuntamiento, solicitando le sea abonada la diferencia de sueldo por haber desempeñado interinamente el cargo de Oficial 2.º durante el transcurso de un año.

—Escrito de varios Oficiales terceros administrativos solicitando la reposición del acuerdo tomado el día 24 del actual sobre

equiparación de sueldo con el que disfrutaban otros de la misma categoría.

—Comunicación del señor Delegado de Trabajo de Alava, remitiendo las instrucciones para la organización de la Oficina de Colocación.

—Moción del señor Delegado de Fomento, proponiendo la celebración de la visita anual de mojonos del término jurisdiccional.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el proyecto presentado por el señor Arquitecto Municipal, de construcción de una casa de baños.

—Moción de los Capitulares señores Bagazgoitia y Díaz de Arcaja, proponiendo la supresión del impuesto de consumos con arreglo a las normas que se detallan.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Antonio Villacian, Médico de sala del Hospital Civil de Santiago, de esta Ciudad, en solicitud de que le sea concedido el derecho a disfrute de un quinquenio.

—Dictamen de la Comisión de Gobernación, en las instancias presentadas solicitando la plaza de Archivero-Bibliotecario de este Ayuntamiento.

—Escrito de la Junta de los Comedores Económicos, solicitando acuerde el Ayuntamiento el que se reintegre a las Oficinas centrales el Oficial segundo, don Julián Bajo, que ha cesado como Administrador de dichos Comedores.

—Escrito de don Julián Bajo, solicitando se le indique los hechos y causas por las que se le separa del cargo de Administrador de los Comedores Económicos.

—Escrito de don Julián Bajo, Oficial segundo de las Oficinas Centrales de este Ayuntamiento, solicitando se le conceda una licencia de un mes sin sueldo para asuntos propios.

—Nóminas, cuentas y libranzas.

—Ruegos y preguntas.

SE VENDE Citroen B. 12—10 c. v., buen estado.—Razón Garage Victoria.

Notas tradicionalistas

EL MITIN DE MUNGUÍA

La Comisión organizadora de los actos que han de celebrarse el próximo domingo, día 3, en Munguía, para solemnizar la inauguración oficial de los locales de la Sociedad Tradicionalista de dicha villa, ante las pruebas de entusiasmo que diariamente viene recibiendo, y en su deseo de dar el mayor realce posible, ha conseguido que además de los oradores ya anteriormente anunciados, tome parte el brillante orador don José de Jáuregui, que lo hará en euskera.

—La Juventud Tradicionalista de Bilbao ha contratado definitivamente el servicio de autobuses para trasladar a Munguía a cuantos correligionarios lo deseen. Estos partirán de la Plazuela de San Nicolás, a las nueve y media de la mañana y dos y media de la tarde, siendo su precio el de tres pesetas.

—Los tradicionalistas y margaritas de Amorebieta han contratado un autobús, que a las dos y media de la tarde saldrá de la plaza de dicha villa, para regresar media hora después de acabar el mitin.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. G. E.», Sepúlveda, 169.—BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

ACADEMIA

«MOLINA - GALILEA»

Segunda Enseñanza.—Preparación para los exámenes de Septiembre.—Clases particulares.—Profesorado titulado.

Informes:

SAN ANTONIO, 1, 1.º

EN CASA CENTRICA necesito des piezas amuebladas e independientes para celebrar consulta médica durante diez días. Escribir indicando sitio y precio a esta Administración.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD

Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20
el sombrero de 20 pesetas a 15
el sombrero de 15 pesetas a 10
Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de BODUER

POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

Diamante

VINO BLANCO

Para ostras-pescados-mariscos

¡EL MEJOR!

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Conviene que sus Hijos
conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente
sumamente completa y de
una hermosa impresión
se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago
le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4

SAN SEBASTIAN

Gran invento español

que revolucionó el arte de la Construcción.
Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.
Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO - 41. Apartado de Correos. - Teléfono 1846. - VITORIA.
Ultimo invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.
MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.
OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.
IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

F. Molel

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. - RAYOS X. - Dato, 31, 1.º - Vitoria.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9. - Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.
RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente directo
CASA SANMARTIN
Plaza de la República, 32

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 8,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. - Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes..... 21.980
Capital y Reservas..... 5.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. - Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

| Capitales impuestos: | | Capitales impuestos: | |
|----------------------|---------|----------------------|------------|
| Año | Pesetas | Año | Pesetas |
| Año 1850 | 1.912 | Año 1910 | 7.992.208 |
| Año 1880 | 234.050 | Año 1915 | 10.079.122 |
| Año 1900 | 858.092 | Año 1925 | 15.368.618 |
| Año 1905 | 160.897 | Año 1927 | 32.163.960 |

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»



VITORIA: Dato, 8.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

«LA EXPORTADORA» - Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. - Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Lunas de segunda, finas. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios impresos. - Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

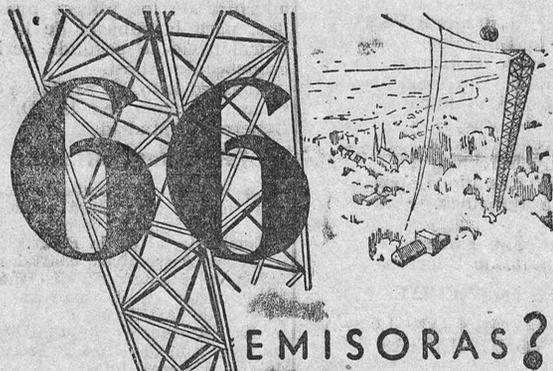
Hijo de J Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
-o- Servicio a domicilio -o-



Dr. Parra Solache OCULISTA

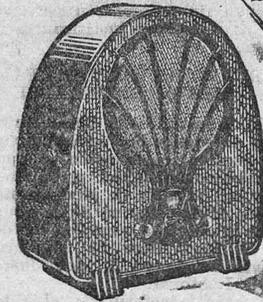
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. - Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. - Surtido completo de cristales y armaduras. - Diversidad de artículos de Optica.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



EMISORAS?

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: «Almacenes LA BOLSA» Florida, 23 :: Arca, 13

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
Operaciones de ahorro y de Seguro. - Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

| | | |
|--|--------|-------|
| Cuanta corriente a la vista..... | 2 % | anual |
| Imposiciones a plazo de 3 meses..... | 3 % | » |
| Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas | 3,50 % | » |
| Imposiciones a seis meses..... | 3,60 % | » |
| Imposiciones a 12 meses o más..... | 4 % | » |

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION.
Veintitrés Sucursales en la provincia.
Edificio social de nueva planta en construcción.



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. - Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, libras 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre de 1931 al cambio de 54,40).
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España:
Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas. - En Entidad Bancaria e invertidas en Valores Públicos del Estado Español, 215.251,66 pesetas. - Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295,50 pesetas.
Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

MORE, FRANCIA, NUMERO 42. TELEFONO N.º 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931.

MUNICIPALERIAS

HOY "SUBSIDIARIO"

Sí, señores.
Hoy celebra nuestro Concejo "subsidiario" y según nos aseguran va a ser de campanillas.
No es porque se vaya a tratar de las aguas, no.
Eso no interesa.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache no tenía hoy ninguna noticia que comunicarnos.

Hablando del suceso al que tantas versiones se han dado, ocurrido el domingo en Los Huetos, nos ha dicho que él no tenía ninguna noticia oficial, que no estaba enterado de ello más que lo que decía la Prensa, pero que oficialmente no tenía conocimiento de nada.

DELEGACION DE HACIENDA

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado se satisfagan mañana día primero de septiembre sus consignaciones a los señores siguientes:

- D. José Páramo.
- D. Angel Guitérrez.
- D. Caslo Garbajo.
- D. Enrique Kaiber.
- D. Eliseo Martínez.
- D. Javier Palau.
- D. Luis Rodríguez Navas.
- D. Manuel González Moreno.
- D. Antonio Espina.
- D. José María Castrillón.
- D. Blas Díaz Argote.
- D. Beator Benito.
- M. I. Sr. don Jaime Verástegui.
- D. Lucio González.
- D. Ildefonso Gobeo.
- D. Manuel Martínez.
- D. Víctor Arámburu.
- D. Donato Fuejo.
- D. Alfredo Tabar.
- D. Leovigildo García.
- D. Luis Eusebio López.
- D. José Berganza.
- D. Galo Zabalza.
- D. Laudelino León.
- Sr. Admor. de Correos.

GUARDIA MUNICIPAL

NO ESCARMIENTAN LOS AUTOMOVILISTAS

La actividad que los guardias municipales están desplegando, para hacer cumplir en la forma debida a los automovilistas lo establecido para la circulación de vehículos, ha dado en el día de ayer como en todos los anteriores, nuevos frutos, representados por cuatro multas impuestas a infractores del reglamento.

Con una de diez pesetas, se ha castigado al conductor del automóvil S. 3491, Francisco Alonso Riguero, por la excesiva velocidad que el vehículo llevaba al pasar por el cruce de la calle Dato con la de Postas.

Otra también de diez pesetas, ha correspondido a Alejandro Ortiz de Urbina que montado en la motocicleta M. 36.259, iba por la calle de Dato, con dirección a la estación del ferrocarril, a gran velocidad.

Otras diez pesetas de multa se han impuesto al conductor de la camioneta VI 1.288, Simón Artea Leverri, por no llevar silencioso.

Y otras diez pesetas, al conductor del automóvil de la Compañía Alavesa, matrícula VI 1.270 por circular con el escape libre de gas.

JURADOS MIXTOS

Esta tarde a las siete se reúne la Junta Administrativa.

A las diez el Pleno de Peluqueros.

INSPECCION DEL TRABAJO

HHa sido inspeccionada la fábrica de camisas de Policarpo Elosa y Compañía.

CUARTO DE SOCORRO

Albano Bustamante, de Manzanos, 25 años, que al ser pisado por un caballo, en el pueblo de Aríñez, presentaba una herida contusa en el pié, con magullamiento y pérdida de una uña.

Carmen Pérez, de Vitoria, de 10 años, que al caerse en la calle, se

produjo una contusión en la muñeca izquierda.

DIPUTACION

En el Palacio de la Diputación nos ha recibido el gestor señor Castresana, dándonos cuenta de las siguientes noticias:

El señor Olarte, ha salido para Madrid, para acudir a la cita que el presidente del Consejo de Ministros, la Comisión Pro-Estatuto y a los presidentes de las tres Gestoras vascongadas, para hoy a las diez de la mañana.

Una Comisión del pueblo de Elosu, ha interesado al vicepresidente, para que se termine de marcar la carretera de Las Ollerías al pueblo citado.

Se les ha ofrecido, que en la primera quincena de Septiembre quedará marcada en su totalidad.

Han comparecido representantes de los pueblos de Caranca y Astulez, tratando de una cuestión de montes comunales.

A las once del día de mañana se realizará en la Diputación, la apertura de los pliegos presentados, para la subasta de la construcción de la segunda serie de escuelas de Alava.

Análogo acto, se realizará en la misma mañana, en la idirección General de Madrid.

COMANDANCIA MILITAR

La Revista de Comisario del próximo mes, se verificará mañana día 1.º en la siguiente forma:

Comisario, el de la Plaza.
En sus respectivos cuarteles, Batallón de Montaña, a las nueve y tres cuartos de la mañana; Regimiento de Artillería, a las diez y media; Regimiento de Caballería, a las once y media, bajo la Presidencia de sus primeros Jefes.

A las doce y cuarto, en sus Oficinas la pasará la Caja de Recluta, bajo la Presidencia de su primer Jefe.
El personal de Jefes, Oficiales, Cuerpo de Suboficiales y tropa, a que se refiere el artículo 22 del citado Reglamento, la pasarán ante el Comisario interventor de esta Plaza, en las oficinas de la Comandancia Militar, el mismo día 1.º a las doce y media a cuyo fin presentarán personalmente los oportunos justificantes de revista.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

Los servicios de Plaza durante el mes de septiembre serán desempeñados como a continuación se expresan:
Asistencia facultativa, Capitán Médico del Batallón de Montaña número 8, don Miguel García Ruiz, y suplente el de igual clase y empleo con destino en el Regimiento de Artillería de Montaña número 2, don Juan Herrera Irastorza.

Asistencia veterinaria, el Veterinario segundo con destino en el Regimiento de Artillería don Federico Pérez Luis.

GUARDIA DEL PRINCIPAL

El Regimiento de Caballería número 6.

TURNOS PARA UTILIZAR EL CAMPO DE TIRO

El turno para utilizar dicho Campo, durante el próximo mes será el siguiente:

Lunes, Fuerzas de Asalto.

Martes, jueves y sábado, Caballería.

Miércoles y viernes, Batallón de Montaña.

El Regimiento de Artillería podrá disponer del Campo de Tiro, en la forma prevenida en los meses anteriores.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Fernando Vea Murguía, del Regimiento de Caballería.

Imaginaria, don Saturnino Martínez Riuerto, del Regimiento de Artillería.

Guardias y vigilancias, las señaladas en el Servicio de la Plaza para el día 28.

Los incendios en los campos

Con este título publica «El Sol» de ayer, lo que sigue a continuación. Y recuerden nuestros lectores que este periódico, aunque hoy ha perdido aquel ministerialismo servil de hace unos meses, sigue siendo republicano.

«Días pasados negó rotundamente el jefe del Gobierno, después de consultar al ministro de la Gobernación, la realidad de los incendios en los campos andaluces. Las negativas de este Gobierno son de mala suerte para él. Lo negado se confirma, y no así como quiera, sino en proporciones aterradoras. Ayer publicamos la relación de las fincas incendiadas. En las Cortes, el ministro de la Gobernación ya no pudo insistir en sus contraproducentes negaciones. Tuvo que pasar por las horcas caudinas de la dura realidad y aceptar, a contrapelo, la existencia de los incendios. Y prometió cortar la serie de los siniestros, caso que, añadimos nosotros, la campaña incendiaria no haya terminado espontáneamente, por consunción de la materia combustible.

«No dejó, sin embargo, de esbozar dos gestos de defensa. Uno, para excusar de todo fracaso al gobernador de Cádiz, trasladado ayer a Canarias, sin duda como premio a su notable actuación. Otro, para excusarse a sí mismo. Para ello se remitió a los tiempos monárquicos; bajo un Gobierno Maura se envió a la región andaluza un cuerpo de ejército, y siguieron, no obstante, los incendios. Aparte el pequeño error de que entonces no hubo incendios, con lo cual la comparación, no sólo cojea, como dicen los franceses de toda comparación, sino que se derrumba estrepitosamente, resulta ya excesiva la frecuencia con que nuestros ministros republicanos invocan situaciones análogas del viejo régimen. Lo que pasa hoy ha pasado siempre, ocurría igual durante la Monarquía, ha venido a decir, y ha dicho sin ambages, el Sr. Casares Quiroga. Pero nosotros creíamos que la República había venido para algo; precisamente para que no volviese a suceder nada de lo de entonces.

«Algunos diputados socialistas han tomado la vuelta. Los incendiarios son los mismos dueños de los cortijos, especialmente los grandes de España; las fincas quemadas están —ya puede decirse estaban— afectas a la Reforma agraria. Es difícil, dada la extensión de la reforma, que una finca cualquiera de España no esté en el inventario; se calcula que en llón de fincas incluidas. Por otra unas cuantas provincias hay un miraparte, ya se ha acudido tantas veces al mismo recurso, por virtud del cual cuando cae un patrono muerto son los mismos patronos los que le han asesinado, cuando hay un robo de cosechas es el propio cosechero el que lo alenta; cuando hay una huelga en una fábrica es el patrono quien la sostiene bajo cuerda, que el argumento ha perdido toda su eficacia. Está tan gastado, que no puede usarse más que a modo de ridiculización de los tópicos ministeriales. Pero además, fué retrucado muy ingeniosamente por el señor Fernández Castillejo. Si las fincas están destinadas a la incautación por el

Estado, ¿cómo el Estado deja destruir una riqueza que va a ser suya?

«Como los socialistas no podrían disculpar los incendios, pretenden disculparlos trasladando a los autores desde su sector al sector de los propietarios. Pero recordemos aquellas palabras que responden mejor al sentimiento de regocijo que toda aniquilación de riqueza produce en ciertos socialistas: «esos incendios son iluminaciones verbeneras»; sí, farolillos japoneses de la gran verbena socialista en que está convirtiéndose España.»

Cinco heridos en una riña tumultuaria en el pueblo de Arechavaleta

En la noche de ayer, se desarrolló una violenta reyerta en el vecino pueblo de Arechavaleta.

Tomaron parte en la misma, dos hermanos, vecinos del pueblo de Arregui, en contra de otros tres, también hermanos y oriundos del mismo Arechavaleta.

Los golpes fueron frecuentes por una y otra parte. Salíó también a relucir un cuchillo, con el que se ha ocasionado alguna herida.

Los cinco protagonistas de la batalla campal resultaron heridos, uno de ellos con lesiones de importancia. La riña concluyó, cuando los demás vecinos del pueblo, hicieron uso de su fuerza para separar a los contendientes.

La Guardia civil continúa practicando diligencias, para el esclarecimiento de este suceso, del que se desconocen los motivos que excitaron los ánimos.

Los cinco sujetos, fueron trasladados al Cuarto de Socorro del Hospital Civil de Santiago, donde fueron curados.

Pedro Ircio Murguía, de Aperregui, de 38 años, que presentaba erosiones en la cara, y contusión en el hemitórax izquierdo con hematoma y probable fractura de la quinta y sexta costilla. Pronóstico reservado.

Juan Ircio Murguía, de Aperregui, de 34 años, que tenía heridas contusas en las regiones frontal y parieto occipal y contusión en el codo derecho. Pronóstico leve.

Leopoldo López de Suso, de Arechavaleta, de 22 años, que sufría un puntazo en la región inguinal derecha. Pronóstico leve.

Ramón López de Suso, de Arechavaleta, de 27 años, que padecía erosiones en la cara y en el cuello. Pronóstico leve.

Agustín López de Suso, de Arechavaleta, de 24 años, que padecía una herida incisa en el dorso de la mano derecha y otra en el abdomen. Pronóstico leve.



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparlado 2 LOGROÑO

Prensas especiales para sidra.

Gran Mitin Tradicionalista en Munguía

1933 GO IRAILLAREN 3 AN

Alkartokia ospetsu irigi bear dala bertan egingo diren jaien zertzeladak anuek dira:

Zortziretan.—Meza ta Jaunartzea San Pedro'ko eleizan.

Amaketan.—Santa Maria eleizan Meza ta «Margaritas» ikursamu edo banderearen bedinkazifua.

Amabietan.—Dantzariak, gorulariak eta ezpatadantzariak, erakitziko dabe euren trebetasuna, dantza jolasean.

Iruretan.—Kalerik—Kale, Ermuko soñulariak, egingo dabe ibilketa alaitesu bat.

Lauretan.—Izango dira itzekizun edo dizkursu ederrak, Zarronzale Albediaren alde, Pelota-lekuan, eta bertan herba egingo dabienuk dira, ain ospetsu direan:

Marzelino Oreja ta Elosegui (Bizkaiko alduna). (Euskeraz eta erderaz).

Maria Rosa Urraka Pastor. Esteban Bilbao ta Eguja.

Batzarra amituera, gure soñu ta txistulariak joko ditube Kale-gira alaitsuak, sorturik gastien artean biribilketa ederrak.

ZARRONZALEAK, MARGARITA NEZKATILLAK, REKETE GASTEAK, GOAZEN GUZTIOK, MUNGUIRE!!

EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Programa de los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración oficial del Círculo.

A las ocho.—Misa y Comunión en la Iglesia de San Pedro.

A las once.—Misa en la Iglesia de Santa María y bendición de la bandera de las «Margaritas».

A las doce.—Grupos de dantzaris hilanderas, espataantzaris, divertirán a la muchedumbre con sus típicas danzas.

A las tres.—Alegre pasacalle por la Banda de música de Ermua.

A las cuatro.—Gran mitin de afirmación tradicionalista en el Frontón cerrado, a cargo de los notabilísimos oradores siguientes:

D. Marcelino Oreja Elosegui, Diputado a Cortes. (En Euskera y Castellano).

Señorita María Rosa Urraca Pastor, y don Esteban Bilbao y Eguja.

A continuación, habrá un desfile de Bandas de música y chistularis que recorrerán tocando alegres kalegiras.

TRADICIONALISTAS, MARGARITAS, REQUETES, TODOS A MUNGUIA!!

¿PARA CUANDO?

Sigue sin terminarse el arreglo de la calzada de coches del paseo de la Senda.

El tránsito por allí se hace difícilísimo, y si llega la época de lluvias el arreglo se va a hacer más difícil todavía.

Esperaremos sentados.

Noticias y reclamos

CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda, hoy, jueves, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida:

1.ª «Félix Colomo», pasodoble. (1.ª vez).—Gordo.

2.ª «El estreno», fiesta andaluza.—Chapi.

3.ª «Mirentxu», prelude.—Guridi.

4.ª «La rosa del azafrán», selección.—Guerrero.

El problema de la vida tan malo de resolver. Se halla resuelto del todo solamente con querer.

«San Roque Jerez Quinado» Acostúmbrate a beber.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areata (Alava).—Representante: Ozaita.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)

Entrada libre.

Servicio de libros y revistas.

Horario.—Días laborables:

Mañana, de 11 a 1 1/2.

Tarde, de 4 a 6.

Notas de Sociedad

VIAJES

A Santa Cruz de Campezo, don Jesús Martínez acompañado de su joven y bella esposa doña Teodora Balza.

—Al mismo punto, don Severino Gómez y don Serafín Ochoa.

—A Madrid, don José Antonio Sorpranis.

—A Bilbao, don Alfredo Mijimolle.

—De Madrid, don Prudencio Montoya.

—De Burgos, don Lorenzo López de Arcaute.

—De Bilbao, don Benito Uzquiano y su bellísima hija Dolores.

—De paso para San Sebastián, don Luis del Río.

—De Madrid, el distinguido joven don Carlos Uruñuela y Bobé.

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple sus años la bellísima señorita Angéles Fuertes.

—También cumple hoy sus días la simpática señorita Mari del Val.

RESTABLECIDO

Saló a la calle completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días don Lázaro Ulloa.

BAUTIZO

En la Parroquia de San Salvador de Valladolid fué ayer regenerada con las aguas bautismales la preciosa niña que días pasados dió a luz doña Ramona Díaz de la Incera, esposa de nuestro querido amigo el capitán de Caballería don Federico García Ganges.

A la nueva cristiana se le han impuesto los nombres de María Teresa Margarita.

COMEDORES ECONÓMICOS

Menú para mañana, viernes.
Primera comida:
Alubia blanca y carne guisada.
Segunda comida:
Patatas y pescado.
Pan 166 gramos para cada comidada.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:
15 bueyes, 3.552 Kgs.; 22 terneros, 1.250; 3 cerdos, 356; 7 carneros, 119; 6 ovejas y una cabra, 138 Kgs.

Derechos: pesetas 1.796,28.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.
Sr. BUESA, Calle de Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL

Los datos facilitados en el día de hoy son los siguientes:

Nacimientos: la esposa de don Basilio Ibañez, un niño, José Luis.

La de don Andrés de Soloaga, un niño, Daniel María Tomás.

La de don Primitivo Salazar, una niña, Juanita.

La de don Mariano Gochicoa, un niño, José Ignacio.

Defunciones: María Esther Lucía Alfonso y Zabaleta, de dos meses, Cuchillería, 63.

El mercado de hoy

El mercado celebrado hoy, ha sido el más concurrido de los celebrados de Santiago a esta fecha.

La plaza del ganado se ha visto concurridísima, con gran cantidad de ganado caballar y de cerda.

Los caballos se han vendido de 20 duros en adelante.

Los cerdos grandes a 25 y 26 pesetas la arroba, pequeños desde 10 duros, según tamaño.

El ganado vacuno desde 3.000 reales cada animal.

La plaza de Abastos se ha visto también más concurrida que mercados anteriores.

Los huevos se han vendido a 3 y 3,25 ptas. la docena. Pollos desde 8,50 pesetas el par, gallinas desde 14 pesetas, conejos desde 4,50 cada uno, pichones a 3,50 y 3 pesetas par.

Frutas y pescados al mismo precio que mercados anteriores.

En el mercado de granos, han hecho su aparición algunos carros de patata que se ha vendido la blanca a 20 y 25 céntimos el Klg. y la roja (muy escasa) a 35 y 40.

Los precios se han mantenido a la par aunque se nota una pequeña tendencia al alza.

Copas Sport.
Medallas Sport.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Relojes pulsera y bolsillo a menos de la mitad de su precio.

ISASIA
Joyería
Dato, 24

Sellos chapados oro, relanzados, a toda garantía, los de 15 ptas. a 8 pesetas. Cubiertos a mitad de su precio.

Despertadores, los de 14 ptas. a 9 ptas. Alanzas oro macizo, 16 pesetas.